



CI-CCL-01-019-2024

Tegucigalpa M.D.C., 2 de julio del 2024

Abogado  
**Mario Alexander Ayala**  
Superintendente Presidente  
Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP)  
Su oficina.

**Proyecto:** Supervisión de las Obras de la Concesión del Corredor Logístico Goascorán-Villa de San Antonio y Tegucigalpa-San Pedro Sula-Puerto Cortés Ampliación a cuatro carriles Final Valle de Comayagua-Desvío a Santa Cruz de Yojoa y puesta a punto  
**Asunto:** Entrega del Informe Mensual No.117 mayo 2024

Estimado abogado Ayala:

Adjuntamos a la presente, el Informe Mensual de Supervisión No. 117, correspondiente al mes de mayo del año en curso, en un original y una copia, el que ha sido preparado de acuerdo con los requerimientos establecidos por La Superintendencia de Alianza Público-Privada, SAPP.

Le comunicamos para su conocimiento que, estamos remitiendo copia de este Informe a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (Unidad de Concesiones SIT)

Sin otro particular, le reiteramos nuestras muestras de toda consideración y respeto, deseándole salud y éxitos en sus funciones y nos suscribimos de usted.

Muy atentamente.

  
ING. NAPOLEÓN BOGRÁN JARAQUE  
Director del Proyecto



Cc: Ing. Octavio José Pineda Paredes, Secretario de Estado en el Despacho de Infraestructura y Transporte (SIT)  
Cc: Abog. Febe Hernández, Jefe Unidad de Concesiones (SIT)  
Cc: Archivo



# **INFORME MENSUAL CONDENSADO DE SUPERVISIÓN No. 117**

**Período:  
Mes de Mayo 2024**

**PROYECTO:  
SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONCESIÓN DEL  
CORREDOR LOGÍSTICO GOASCORÁN-VILLA DE SAN  
ANTONIO Y TEGUCIGALPA-  
SAN PEDRO SULA-PUERTO CORTÉS**

**Consorcio Supervisor:  
CINSA-TECNISA-CONASH-ASP**

**Concesionario:  
CONCESIONARIA VIAL HONDURAS, S.A. DE C.V.**

**Mayo 2024**

## CONTENIDO

CONTENIDO.....	1
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>II. INFORMACIÓN DEL PROYECTO .....</b>	<b>5</b>
2.1 UBICACIÓN DEL PROYECTO.....	5
2.1.1 Descripción .....	5
2.1.2 Mapa Ilustrativo de Ubicación .....	5
<b>III. RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>6</b>
<b>IV. EL CONCESIONARIO.....</b>	<b>11</b>
4.1 INFORMACIÓN GENERAL .....	11
4.1.1 Nombre del Concesionario:.....	11
4.1.2 Nombre del Representante Legal:.....	11
4.1.3 Fecha de Licitación:.....	11
4.1.4 Monto Referencial del Concesionario: .....	11
4.1.5 Monto Modificado octubre 2013: .....	11
4.1.6 Monto Modificado septiembre 2014: .....	11
4.1.7 Fecha de Firma del Contrato de Concesión:.....	11
4.1.8 Fecha Aprobación del Contrato en el Congreso Nacional:.....	11
4.1.9 Fecha de publicación del Contrato en la Gaceta:.....	11
4.1.10 Modificaciones de Contrato: .....	11
4.1.11 Personal y Equipo del Concesionario .....	11
<b>V. CONSORCIO SUPERVISOR .....</b>	<b>12</b>
5.1 INFORMACIÓN GENERAL .....	12
5.1.1 Nombre de la Empresa:.....	12
5.1.2 Nombre del Representante Legal:.....	12
5.1.3 Fecha de presentación de Oferta: .....	12
5.1.4 Fecha de Firma del Contrato de Supervisión:.....	12
5.1.5 Monto del Contrato de Supervisión:.....	12
5.2 RESUMEN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS .....	13
5.2.1 Trabajos de Gabinete .....	13
5.3 PERSONAL DEL CONSORCIO SUPERVISOR .....	13
<b>VI. SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO.....</b>	<b>14</b>
<b>VII. ANEXOS.....</b>	<b>16</b>
7.1 DETALLE DE LOS PAGOS AL CONSORCIO SUPERVISOR .....	16
7.2 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. ....	18
7.3 OBRAS ADICIONALES BOULEVARD MORAZÁN, SIGUATEPEQUE Y ACCESO A SANTA CUZ DE YOJOA.....	25
7.3.1 Adenda No.1.....	26
7.3.2 Anotaciones Importantes en la Bitácora del Proyecto .....	30
7.3.3 Informes Semanales de Supervisión mes de mayo 2024 de Corredor Logístico .....	37
Goascorán - Villa De San Antonio.....	37
7.3.4 Informes Semanales de Supervisión mes de mayo 2024 de Santa Cruz de Yojoa .....	52
7.3.5 Informes semanales de supervisión mes de mayo 2024, Boulevard Morazán .....	71
7.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	87

## I. INTRODUCCIÓN

La Comisión para la Promoción de Alianzas Público - Privadas (COALIANZA) en nombre del Estado de Honduras firmó el Contrato de Concesión del Corredor Logístico Goascorán - Villa de San Antonio y Tegucigalpa - San Pedro Sula - Puerto Cortés, con la Sociedad Mercantil Concesionaria Vial Honduras S.A. de C.V. el 24 de julio del año 2012, el que fue aprobado por el Congreso Nacional de La República de Honduras el 19 de diciembre del año 2012 y publicado en La Gaceta Diario Oficial de La República De Honduras el 8 de marzo del año 2013.

Por otra parte, **COALIANZA** en nombre **del Estado de Honduras** firmó el **Contrato de Supervisión de las Obras de Concesión del Corredor Logístico**, con el consorcio hondureño **CINSA-TECNISA-CONASH-ASP Consultores**, el 19 de marzo de 2013.

De acuerdo con el Contrato de Supervisión, Clausula Segunda: Objeto del Contrato, el presente contrato tiene por objeto la Supervisión de las obras a ser ejecutadas según el Contrato de Concesión del Corredor Logístico Goascorán - Villa de San Antonio y Tegucigalpa - San Pedro Sula - Puerto Cortés, hasta su conclusión; con estricta y absoluta sujeción a los parámetros técnicos que se encuentran en dicho contrato.

Según lo establecido en la **Cláusula Decimoquinta: Informes, Inciso B. Informe Mensual** del Contrato de Supervisión Corredor Logístico Goascorán - Villa de San Antonio y Tegucigalpa – San Pedro Sula – Puerto Cortés, se presenta el **Informe Mensual de Supervisión No. 117 del proyecto, que corresponde al mes de mayo del 2024.**

Este informe describe las generalidades del proyecto, el avance de los trabajos realizados por el Concesionario en los diferentes tramos en ejecución, el avance físico y financiero del proyecto, así como el seguimiento y control del cumplimiento de: las medidas y obras ambientales, tránsito provisorio y la señalización vial, las actividades realizadas y el detalle de pagos al Consorcio Supervisor, conforme a lo indicado en el Contrato respectivo, suscrito entre COALIANZA y el Consorcio Supervisor CINSA-TECNISA-CONASH-ASP Consultores.

A la fecha de entrega de este Informe Mensual, el Consorcio Supervisor ha cumplido once años y dos meses de haber firmado el Contrato de Supervisión con la Comisión para la Promoción de Alianza Público Privada (COALIANZA) y de estar cumpliendo con los alcances contractuales y siete años con diez meses de haberse vencido el plazo contractual y de no recibir pago.

Nuestro Consorcio Supervisor inició en el proyecto con la Revisión de los Expedientes Técnicos del Concesionario en el año 2013, y luego como responsables de la calidad de la obra en la Ampliación a Cuatro Carriles, Obras de Puesta a Punto y Estaciones de Peaje, bien sabemos, que todavía faltan trabajos por finalizar: en ampliación a cuatro carriles, en las obras puesta a punto y obras adicionales eventuales como derrumbes, construcciones de emergencia, limpieza de hombros, limpieza de cunetas y actualización de la señalización; por lo que continuamos en la obra con el personal mínimo, dándole seguimiento a las obras que realiza el Concesionario COVI-Honduras, considerando también que para el Concesionario COVI-HONDURAS y para el Estado de Honduras, es necesaria la presencia del Supervisor para garantizar la calidad y durabilidad de las obras, mismas que deben ser certificadas por La Supervisión, existiendo obligaciones dentro del Contrato de Concesión que justifican la necesaria participación del Supervisor en las obras de Concesión.



En vista que a la fecha no se ha regularizado nuestro contrato de Supervisión en tiempo y monto, solicitamos a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) se regularice nuestro contrato con base al **Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 de fecha 6 de abril de 2022, publicado en el Diario Oficial La Gaceta con número 35,892, Artículo 7 “Crear la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), con la finalidad de desarrollar los proyectos y programas de infraestructura. Esta Secretaría contará con dos Subsecretarías: 1) Subsecretaría de Obras Públicas; y, 2) Subsecretaría de Transporte.**

**Las atribuciones y competencias de la Inversión Estratégica/MCC-Honduras (INVEST-H), así como los programas y proyectos pasarán a formar parte de esta Secretaría, con excepción de los relacionados al sector salud y el sector agro”.**

El 15 de marzo de 2023 se remitió notal al señor Ministro de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, Ingeniero Mauricio Ramos, solicitándole una reunión, para plantearle el estado actual del Contrato de Supervisión y la disposición del consorcio supervisor en relación con el proyecto.

Dicha solicitud fue atendida el viernes 14 de abril 2023, a través de la Unidad de Evaluación y Planificación de la Gestión, cuyo Director es el ingeniero Roberto Alvarado, asistido por el abogado Diego Alvarado como Asesor Legal Ministerial SIT y la abogada Febe Hernández como jefe de La Unidad de Concesiones, habiendo tratado el tema específico del estado actual del Contrato de Supervisión del Proyecto: Corredor Logístico Goascorán- Villa de San Antonio y Tegucigalpa- San Pedro-Puerto Cortés, contrato firmado entre la Comisión de Alianza Público-Privada y el Consorcio Supervisor: CINSA-TECNISA-CONASH-ASP.

Con Fecha 25 de abril del 2023, se remitió oficio al Ingeniero Roberto Alvarado con copia a la abogada Febe Hernández, jefe de la unidad de Concesiones, agradeciendo la atención a la reunión sostenida en esa Unidad y Planteándoles la forma de pago que propone el Consorcio de Supervisión, con base al 3% (porcentaje del contrato de Supervisión) y de acuerdo con la Inversión Final del Concesionario.

La ampliación otorgada al Concesionario bajo el acuerdo de Modificación 003, suscrito con INSEP, con fecha 5 de mayo del 2016, por un periodo de quince (15) meses calendario, se venció el 3 julio del 2017.

Con fecha 3 de julio del 2017, el Concedente otorgó al Concesionario una ampliación de plazo para la ejecución de las obras por un periodo de 140 días calendario, con lo que la nueva fecha de finalización de las obras fue el 20 de noviembre del 2017.

Ampliaciones cuyas actas obran en nuestro archivo y entendiendo que El Concesionario posee alguna adenda que lo habilita con ampliación de más tiempo.

Con esta ampliación el Contrato de Supervisión debió ser ampliado por el mismo periodo de 140 días calendario, adicionales a los 15 meses, situación que hasta la fecha no ha ocurrido.

Sin embargo nuestro Consorcio Supervisor, integrado por empresas netamente hondureñas, a esta fecha, continuamos supervisando con responsabilidad las obras de construcción que ejecuta el Concesionario en beneficio del éxito del proyecto y por ende de Honduras, habiendo transcurrido desde la fecha de suscripción de nuestro contrato de Supervisión ciento treinta y cuatro (134) meses



calendario y noventa y cinco (95) meses después del 3 de junio del año 2016, fecha en la que venció nuestro plazo contractual original de veinte (20) meses calendario.

Durante todo este tiempo transcurrido hubo los siguientes acuerdos:

Mediante Acuerdo No. 639-2017 publicado el 21 de noviembre de 2017 bajo el Número 34,497 en el diario oficial La Gaceta, el Poder Ejecutivo considera propicio y oportuno efectuar el traspaso de INVEST-Honduras | MCA-Honduras, de la titularidad como Concedente de los proyectos de la Alianza Público-Privada (APP) vinculados a las carreteras incluidas en las operaciones de Préstamo provenientes de cualquier organismo de financiamiento, por lo cual considera conveniente realizar una subrogación por parte de INVEST-Honduras | MCA-Honduras, en los derechos y obligaciones que tiene la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) como Concedente de todos los contratos, presentes y futuros, de Alianza Público Privada cuyo objetivo sea ampliar, rehabilitar, operar o mantener una carretera o corredor vial primario.

Con fecha 16 de agosto de 2019 mediante oficio DE\_081619\_02, Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-Honduras) comunicó al Consorcio Supervisor CINSA – TECNISA – CONASH - ASP Consultores, que mediante Decreto Ejecutivo Número PCM-031-2019 el Poder Ejecutivo determinó subrogar en Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-Honduras), todos los derechos y obligaciones que tiene la Comisión para la Promoción de la Alianza Público Privada (COALIANZA), como contratante y beneficiario de los pagos que los Concesionarios deban realizar para todos los Contratos de Consultoría por la Prestación de los Servicios de Supervisión de las Obras y Supervisión de la Operación y Mantenimiento derivado de los Contratos de Concesión, que cuyo objeto sea: ampliar, rehabilitar, operar o mantener una carretera o corredor vial primario, presentes y futuros.

A la fecha el concesionario no ha finalizado las obras en el tramo: Taulabé- Santa Cruz de Yojoa, a causa de la falta de liberación del derecho de vía, por problemas de conflicto social en seis (6) puntos.

## II. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

### 2.1 Ubicación del Proyecto

#### 2.1.1 Descripción

El Proyecto se origina en la Carretera del Norte CA-5 desde la ciudad de Tegucigalpa estación 0+000 hasta la ciudad de Puerto Cortés en la estación 297+450 y de Goascorán hasta Villa de San Antonio (Carretera del Norte).

#### 2.1.2 Mapa Ilustrativo de Ubicación



### III. RESUMEN EJECUTIVO

A continuación, se listan los diferentes tramos y tipo de atención a cargo del Concesionario en la Carretera CA-5 Norte.

#### Obras de Ampliación

Tramo	De Estación a Estación	Longitud Km
Fin del Valle de Comayagua – Desvío a Santa Cruz de Yojoa	90+500 a 178+860	88.36
<b>Longitud Obras de Ampliación</b>		<b>88.36</b>

#### Obras Puesta a Punto

Tramo	De Estación a Estación	Longitud Km
<b>Carretera Villa de San Antonio – San Pedro Sula</b>		
Fin de Valle de Comayagua- Siguatepeque	90+000 a 114+360	24.40
Siguatepeque – Taulabé	114+360 a 140+260	25.90
Taulabé - La Barca	140+260 a 192+500	51.00
Villanueva – San Pedro Sula	218+050 a 233+250	15.05
<b>Carretera San Pedro Sula – Puerto Cortés</b>		
San Pedro Sula - Puerto Cortés	252+750 a 297+450	44.77
<b>Longitud Obras Puesta a Punto</b>		<b>161.12</b>

Los tramos de las obras Puesta a Punto deben cumplir con los índices de servicio establecidos en el Anexo I del Contrato de Concesión.

#### Obras Complementarias

Las obras complementarias a cargo del Concesionario son cuatro (como obra original) estaciones de peaje, las cuales se listan a continuación:

Ubicación de la Estación de Peaje	Ruta	Tramo
Zambrano	CA-5	Tegucigalpa – Comayagua
Lamaní (no construida)	R-112	Villa de San Antonio – Lamaní
Siguatepeque	CA-5	Comayagua-Taulabé
Yojoa	CA-5	Siguatepeque – Puerto Cortés





**AVANCE FÍSICO GENERAL PONDERADO DEL PROYECTO DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES**

Tramo	Estacionamiento	Longitud del Tramo (Km)	Avance Físico de Obra	Incidencia Porcentual	Avance Físico Ponderado por Tramo	Estatus Del Tramo
Final del Valle de Comayagua – Siguatepeque	90+000 - 114+360	24.36	100.00%	0.30	30.00%	Con aceptación por parte del Concedente.
Siguatepeque – Taulabé	114+360 - 140+260	25.90	97.00%	0.30	29.10%	Pendiente de aceptación por parte del Concedente.
Taulabé - Desvío a Santa Cruz de Yojoa	140+260 - 178+860	38.60	95.51%	0.40	38.20%	Tramo pendiente de finalización por conflictos sociales del derecho de vía.
<b>Total</b>	<b>90+000 - 178+860</b>	<b>88.86</b>			<b>97.30%</b>	

Tramo	Estacionamiento	Longitud del Tramo (Km)
<b>Taulabé - Desvío a Santa Cruz de Yojoa</b>	<b>140+260 - 178+860</b>	<b>38.60</b>

Rubro	Avance Físico de Obra	Incidencia Porcentual	Avance Físico Ponderado
Movimiento de Tierra	99.71%	0.25	24.93%
Pavimentación	88.53%	0.30	26.56%
Drenaje Menor	99.73%	0.15	14.96%
Muros (Obras de Sosténimiento)	100.00%	0.12	12.00%
Señalización Vial	88.20%	0.08	7.06%
Puentes	100.00%	0.10	10.00%
<b>Totales</b>			<b>95.51%</b>

- **Estado de la Estación de Peaje Zambrano (Estación 36+984.14)**

La fecha de finalización de las obras de la estación de peaje fue el 11 de noviembre del 2014, actualmente en funcionamiento.

El Concesionario ejecutó mejoras en los carriles señalizados para el paso de tráfico pesado en ambas trochas, sustituyendo el pavimento asfáltico por concreto hidráulico de 650 MR, también se mejoró el soporte estabilizando la subbase en estos carriles.

- **Estado de la Estación de Peaje Siguatepeque (Estación 112+500)**

La fecha de finalización de las obras de la estación de peaje fue el 30 de agosto del 2015.

El Concesionario inició el cobro del peaje en esta Estación de Peaje de Siguatepeque el domingo 15 de noviembre del año 2015, actualmente en funcionamiento.

- **Estado de la Estación de Peaje Yojoa (Estación 183+880)**

**Obra pendiente por ejecutar:**

- Edificio administrativo
- Posta Policial
- Cuarto de Generador
- Núcleo sanitario (construcción de baños, teniendo el sistema sanitario de recolección de desechos fugaz de gases preocupante al medio ambiente)
- Pendiente de colocar el forro de la fascia y las columnas metálicas de las estructuras de la caseta.

**Observaciones sobre la estación de peaje de Yojoa:**

- Estación de cobro en funcionamiento desde el 13 de mayo de 2015 a las 12:00 md.
- Las obras en la Estación de Peaje continúan suspendidas, hasta que el estado de Honduras a través de INVEST-H quien sustituye a INSEP en relación con las Concesiones en el País defina la situación sobre si permanecerá en esta área o se moverá a la ubicación original.
- El Concesionario ha sustituido el pavimento asfáltico por Concreto Hidráulico MR=650 psi en dos (2) de los tres carriles del lado izquierdo y carril externo en el lado derecho, exclusivos para tráfico pesado, evitando las deflexiones y corrimientos que sucedía en el asfalto.

En referencia a la reubicación de la Estación de Peaje Yojoa, el 25 enero de 2016 el consorcio de supervisión fue informado vía correo electrónico por los representantes de ASP, que hubo un acuerdo satisfactorio con el propietario del predio donde se construirá la Estación de Peaje Km. 203, En Caracol, logrando firmar una Promesa de Compra - Venta para adquirir el terreno que requiere dicha Estación.

En dicho documento, el propietario otorga Autorización para que, de forma inmediata, el Concesionario pueda hacer uso de la porción a ser comprada, aún sin recibir pago. Las obras aún no han sido iniciadas, ya que al respecto no existe una resolución a la fecha por parte del Concedente, permaneciendo en el mismo lugar. Según investigación de la Supervisión la promesa de compra-venta del terreno fue cancelada desde hace mucho tiempo por el propietario, ya que, el Concesionario no ejecutó la compra. Es necesario que el Concedente decida si se mantiene o se ejecuta de acuerdo con el sitio establecido contractualmente.

Actualmente El Concesionario y el Gobierno (Secretaría de Infraestructura y Transporte SIT) han estado trabajando para encontrar una solución a la problemática de los índices de accidentes ocurridos en el sector y dar continuidad al tema de la reubicación del peaje. A la fecha el Concesionario ha intentado colocar de forma provisional casetas de cobro en el Km 171 y Km 197 pero, debido a la insatisfacción de los pobladores cercanos aún está pendiente de solución.

En fecha 21 de noviembre del año 2022 se recibió oficio No. SAPP-801-2022 referente a la Reubicación de la caseta de peaje al Sector Del Caracol en donde hacen mención del oficio Electrónico No. 196-2022-CVH-TGU de COVI-Honduras en donde el Concesionario presenta planos de diseño de lo que será la nueva estación de peaje Caracol km 194.

## SITIOS PENDIENTES DE AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES

### **Tramo Taulabé – Desvío a Santa Cruz de Yojoa (Long.38.60 Km)**

En este tramo, continúan inconclusos de ampliación a cuatro carriles, los sitios que, presentan conflicto social y en donde se está a la espera de una solución por parte del Contratante y Concedente, antes INVEST-H, hoy la Secretaría de Infraestructura y Transporte SIT (Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 No. 35,892) siendo de suma importancia para Honduras, finalizar el proyecto a cuatro carriles en estos puntos, para garantizar una circulación fluida y segura del tránsito y minimizar los sitios con riesgo de accidentes, a continuación se listan:

**1. 144+700 – 145+300: Buenos Aires, Taulabé**

Propietarios de viviendas piden pago de éstas, ya que están siendo afectados por colindancia con cuneta y hombro de la vía, lado derecho. Sin actividad desde: agosto 2018.

**2. 153+800 – 155+300: Las Conchas, Lago de Yojoa**

Restaurantes Ventas de Pescado, lado derecho para la construcción de la nueva calzada de dos carriles. El Concesionario presentó a INVEST-H una solución a desnivel de dicho paso, diseñando un puente aéreo con una longitud de 1,200 m para que todo el tráfico que de Tegucigalpa a San Pedro sula y viceversa circulara por éste, y el tráfico que, por razones turísticas o residentes de la zona, hiciera uso de la calzada existente con todas las mejoras del caso, como ser: estacionamientos, retornos, aceleraciones y desaceleraciones.

**3. 158+580 – 158+890: Lago de Yojoa**

Invasión de “Comunidad Lenca”. Lado derecho

**4. 161+937 – 162+247: Viviendas, Monte Verde (Construcción de Muros)**

Problema que existe con los pobladores, a causa de la movilidad de las personas que habitan en la parte alta del sitio y con el propietario que habita inmediato a la carretera. Lado derecho, *Fechas de actividades en el sitio:* \*Inicio: 10-febrero-2020 \*Paro por COVID-19: 16-marzo-2020 \*Reinicio: 30 -julio- 2020 \*Paro por conflicto social: 31 -julio- 2020.

**5. 165+700 a 166+000: Viviendas, La Guama**

El propietario está a la espera de la indemnización de su vivienda por afectación del relleno, no permite ejecutar las obras de ampliación.

**6. 176+160 – 176+530: Puestos Ventas de Frutas**

Los vendedores de frutas solicitan se mejore el estacionamiento para sus clientes, a sabiendas que están dentro del derecho de vía, lado izquierdo, ya que actualmente el usuario hace uso del hombro de la carretera generando un punto de riesgo de accidentes.



se ilustran los sitios:

SITIOS EN CONFLICTOS		
		
<p><b>144+750-145+040 Lado derecho, Aldea Buenos Aires:</b> Propietarios de viviendas solicitan pago de estés, siendo afectados por colindancia con cuneta y hombro de la carretera y se encuentran dentro del derecho de vía. Sin actividad desde el mes de agosto del año 2018.</p>	<p><b>153+800 – 155+300 lado derecho, Las Conchas, Lago de Yojoa:</b> Restaurantes Ventas de Pescado, en espera de alternativas de solución por parte del Concedente. En el sitio no se han realizado actividades de ampliación.</p>	<p><b>158+580 – 158+890 lado derecho, Lago de Yojoa:</b> Invasión de Comunidad Lenca, colocación de cerco dentro del derecho de vía.</p>
		
<p><b>162+000 – 162+247 lado derecho, Monte Verde:</b> A la espera de solución al conflicto con vecino colindante a la obra de protección que se construye. Inicio: 10-02-2020 Paro por COVID: 16/03/2020 Reinicio: 30/07/2020 Paro por conflicto: 31/07/2020</p>	<p><b>165+810-166+095, 165+840-166+170 ambos lados, La Guama:</b> Solicitan indemnización de vivienda, no permiten trabajo en sitio.</p>	<p><b>176+160 – 176+400 lado izquierdo, El Balín:</b> Afectación al estacionamiento vehicular el cual está dentro del derecho de vía, solicitan que se les hagan mejoras para contar con área de parqueo para atender a los transeúntes.</p>



## IV. EL CONCESIONARIO

### 4.1 Información General

- 4.1.1 **Nombre del Concesionario:** Concesionaria Vial Honduras, S.A de C.V
- 4.1.2 **Nombre del Representante Legal:** Licenciado David Palma Gordillo
- 4.1.3 **Fecha de Licitación:** 28 de noviembre de 2011
- 4.1.4 **Monto Referencial del Concesionario:** US \$ 90, 579,090.00
- 4.1.5 **Monto Modificado octubre 2013:** US \$ 110, 351,763.90
- 4.1.6 **Monto Modificado septiembre 2014:** US \$ 121,024,109.99
- 4.1.7 **Fecha de Firma del Contrato de Concesión:** 24 de julio de 2012
- 4.1.8 **Fecha Aprobación del Contrato en el Congreso Nacional:** 19 de diciembre 2012
- 4.1.9 **Fecha de publicación del Contrato en la Gaceta:** 8 de marzo de 2013
- 4.1.10 **Modificaciones de Contrato:**

El Concesionario con fecha del 16 de noviembre del 2015, presentó mediante el oficio **706-2015-CVH-TGU** el Sustento Técnico de la solicitud de ampliación del plazo contractual para quince (15) meses calendario adicional, para la ejecución total de las Obras de Ampliación. La Supervisión mediante la nota **CI-CCL-01-136-2015** con fecha del 18 de noviembre de 2015, emitió su opinión al respecto.

Conforme al acuerdo de modificación 003 al contrato de Concesión del Proyecto “Corredor Logístico Goascorán – Villa de San Antonio, y Tegucigalpa – San Pedro Sula – Puerto Cortés”, con fecha 5 de mayo del 2016, se acuerda modificar la cláusula 6.1 literal b) del Contrato de Concesión, la cual deberá leerse y entenderse de la siguiente manera: “6.1. El CONCESIONARIO se obliga a ejecutar las Obras de la Concesión, según los siguientes plazos máximos de:

Ocho (8) meses para la puesta a punto.

Treinta y Tres (33) meses para la ampliación entre el fin del Valle de Comayagua y el punto de inicio del tramo de cuatro carriles de la recta de La Barca.

Para iniciar la ejecución de las obras indicadas, se deberá verificar el cumplimiento de las condiciones indicadas en la Cláusula 6.10, que continúan vigentes”.

El periodo de treinta y tres (33) meses calendario venció el 3 de julio del año 2017.

Con fecha 3 de julio del 2017, el Concedente otorgó al Concesionario una ampliación de plazo para la ejecución de las obras por un periodo de 140 días calendario, con lo que la nueva fecha de finalización de las obras fue el día 20 de noviembre del 2017. Ampliaciones cuyas actas obran en nuestro archivo y entendiendo que El Concesionario posee alguna adenda que lo habilita con ampliación de más tiempo.

#### 4.1.11 Personal y Equipo del Concesionario

A la fecha El Concesionario mantiene el equipo y personal necesario dentro de las áreas de trabajo de mantenimiento. El Concesionario *COVI-HONDURAS*, realiza actividades del mantenimiento rutinario de la carretera, como ser: 1. limpieza del derecho de vía limpieza de cunetas, 2. Limpieza y mantenimiento de alcantarillas, 3. Conservación de puentes y obras de arte, 4. Limpieza, reposición, conservación, ubicación y reubicación de la señalización horizontal y vertical.

## V. CONSORCIO SUPERVISOR

### 5.1 Información General

**5.1.1 Nombre de la Empresa:** Consorcio Supervisor **CINSA-TECNISA-CONASH-ASP**

**5.1.2 Nombre del Representante Legal:** Napoleón Bográn Idiáquez

**5.1.3 Fecha de presentación de Oferta:** 7 de agosto del 2012

**5.1.4 Fecha de Firma del Contrato de Supervisión:** 19 de marzo del 2013

**5.1.5 Monto del Contrato de Supervisión:** US\$ 2,581,504.07

Desde la fecha de suscripción del contrato de Supervisión han transcurrido ciento treinta y cuatro (134) meses calendario y noventa y cinco (95) meses después del 3 de junio del año 2016, fecha en la que venció nuestro plazo contractual de veinte (20) meses.

A la fecha de entrega de este Informe Mensual, el Consorcio Supervisor ha cumplido once años más dos meses de haber firmado el Contrato de Supervisión con la Comisión para la Promoción de Alianza Público- Privada (COALIANZA) y de estar cumpliendo con los alcances contractuales y siete años con once meses de haberse vencido el plazo contractual y de no recibir pago.

Nuestro Consorcio Supervisor inició en el proyecto con la Revisión de los Expedientes Técnicos del Concesionario en el año 2013, y luego como responsables de la calidad de la obra en la Ampliación a Cuatro Carriles, Obras Puesta a Punto y Estaciones de Peaje, bien sabemos, que todavía faltan trabajos por finalizar: en ampliación a cuatro carriles, en las obras puesta a punto y obras adicionales eventuales como derrumbes, construcciones de emergencia, limpieza de hombros, limpieza de cunetas y actualización de la señalización; por lo que continuamos en la obra con el personal mínimo, dándole seguimiento a las obras que realiza el Concesionario COVI-Honduras, considerando también que para el Concesionario COVI-HONDURAS y para el Estado de Honduras, es necesaria la presencia del Supervisor para garantizar la calidad y durabilidad de las obras, mismas que deben ser certificadas por La Supervisión, existiendo obligaciones dentro del Contrato de Concesión que justifican la necesaria participación del Supervisor en las obras de Concesión.

En vista que a la fecha no se ha regularizado nuestro contrato de Supervisión en tiempo y monto, solicitamos a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) se regularice nuestro contrato con base al **Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 de fecha 6 de abril de 2022, publicado en el Diario Oficial La Gaceta con número 35,892, Artículo 7 “Crear la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), con la finalidad de desarrollar los proyectos y programas de infraestructura. Esta Secretaría contará con dos Subsecretarías: 1) Subsecretaría de Obras Públicas; y, 2) Subsecretaría de Transporte.**

**Las atribuciones y competencias de la Inversión Estratégica/MCC-Honduras (INVEST-H), así como los programas y proyectos pasarán a formar parte de esta Secretaría, con excepción de los relacionados al sector salud y el sector agro”.**

Las atribuciones y competencias de la Inversión Estratégica/MCC-Honduras (INVEST-H), así como los programas y proyectos pasarán a formar parte de esta Secretaría, con excepción de los relacionados al sector salud y sector agro”.

## 5.2 Resumen de los Trabajos Realizados

### 5.2.1 Trabajos de Gabinete

A continuación, se describen las actividades de gabinete realizadas por el Supervisor:

#### Elaboración de Informes

Se elaboraron los siguientes informes:

- *Informes mensuales y Especiales*
- *Informes semanales de las obras del Boulevard Morazán Siguatepeque y del Acceso a Santa Cruz de Yojoa.*

## 5.3 Personal del Consorcio Supervisor

### Listado de Datos del Personal

#### Oficina Central Tegucigalpa

No.	Nombre	Número de Identidad	Cargo
1	Napoleón Bográn Idiáquez	0101-1940-02600	Director del Proyecto
2	Calixto Amaya Meléndez	0401-1948-00359	Jefe de Diseño, Seguimiento y Control de Documentos
3	Doris Sánchez	0318-1971-00039	Administradora
4	Miguel Ángel Landa	0814-1966-00030	Contador

#### Especialistas Según Requerimientos

No.	Nombre	Número de Identidad	Cargo
1	Manuel A. Sánchez	11-00012522	Especialista en Estructuras
2	Anke Mollenhauer	1908200500732	Especialista Ambiental
3	Amílcar Salinas	0101-1959-01784	Especialista Drenaje

#### Oficina Consorcio Supervisor Siguatepeque

No.	Nombre	Número de Identidad	Título Profesional	Nacionalidad	Cargo
1	José Armando Aguilar García	0801-1979-06300	Ing. Civil	Hondureña	Ingeniero Residente
2	Xiomara Melissa Tejada Discua	0318-1989-01371	Ing. Civil	Hondureña	Asistente de Ingeniería
3	Denis Rolando García Pascua	0501-1976-06244	Técnico	Hondureña	Inspector
4	Mario Salvador Rosa	0401-1979-00528	Técnico	Hondureña	Inspector

## VI. SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO.

El Consorcio Supervisor: **CINSA-TECNISA-CONASH-ASP**, continua con la supervisión de los trabajos que ejecuta la Concesionaria COVI-Honduras en las obras de ampliación a Cuatro Carriles de la CA-5, Tramo Fin del Valle de Comayagua – Desvío a Santa Cruz de Yojoa.

Resumen de actividades realizadas en la CA-5 en el mes de mayo 2024

Actividad: Mantenimiento Periódico, colocación de mezcla asfáltica en tramos de la vía en donde la carpeta presenta fatiga.

Fresado de capa superior de 5 cm de carpeta asfáltica dañada:

- De estación 156+000 a estación 157+000 lado izquierdo.
- De estación 160+000 a estación 161+000 lado izquierdo
- De estación 160+000 a estación 161+500 lado derecho

Colocación de mezcla asfáltica, capa de 5 cm:

- De estación 155+500 a estación 156+860 lado derecho
- De estación 159+000 a estación 161+490 lado derecho
- De estación 156+000 a estación 157+000 lado izquierdo
- De estación 160+080 a estación 160+940 lado izquierdo

***Actualmente el Concesionario COVI-HONDURAS, realiza actividades del mantenimiento rutinario de la carretera, como ser: 1. limpieza del derecho de vía, limpieza de cunetas, 2. Limpieza y mantenimiento de alcantarillas, 3. Conservación de puentes y obras de arte, 4. Limpieza, reposición, conservación, ubicación y reubicación de la señalización horizontal y vertical.***

También nuestro consorcio supervisor continúa pendiente de la finalización de las Obras Adicionales financiadas con la Tasa de Uso de Vías Concesionadas (TUVC): Mejoramiento Acceso a Santa Cruz de Yojoa y Reconstrucción y Mejoramiento del Bulevar Morazán de la ciudad de Siguatepeque. Los trabajos de construcción de estas dos obras fueron suspendidos por el Concesionario por la falta de pago de las estimaciones presentadas, por parte del Concedente:

Boulevard Morazán, desde el 06 de abril y Santa Cruz de Yojoa, desde el 10 de abril del 2022.

En fecha 15 de agosto de 2022, El Concesionario reinició la construcción de las obras en el Boulevard Morazán de la ciudad de Siguatepeque y a finales del mes de enero 2023 culminaron las obras de pavimentación en el sitio, siendo importante mencionar que aún faltan ciertas obras por concluir por parte del Concesionario, que por falta de aprobación por parte de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, de la orden de cambio presentada por parte de COVI-Honduras y también por falta de pago de estimaciones, el Concesionario no ha finalizado.



En el acceso a Santa Cruz de Yojoa, los trabajos de construcción se reiniciaron a inicios del mes de diciembre del año 2022 y a inicios del mes de abril del 2023 el concesionario, por falta de pago de estimaciones, después de Semana Santa, no regresó para continuar con las obras de construcción.

Con fecha del 23 de octubre de 2023 fue sellada y firmada por parte de la Unidad Liquidadora de INVEST-H y Transporte SIT la **Adenda No.1 Acuerdo para la ejecución de Obras Adicionales TUVV del Corredor Logístico, conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 073-2019.**

**Clausulas:** Que, por tenerlo así convenido entre las partes se efectúa un balance de las cantidades de obras en los presupuestos iniciales acordados en el Acuerdo Marco para los proyectos, ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO EN CARRETERA DE ACCESO A SANTA CRUZ DE YOJOA y ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y EJECUCIÓN DE LA OBRA DE RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO EN BOULEVARD MORAZÁN, SIGUATEPEQUE y se amplía el alcance al Proyecto original quedando ahora conforme a los diseños establecidos en el Anexo 1 de esta Adenda. En consecuencia, del referido acuerdo, se modifica la cláusula **PRIMERO, CUARTO, Y SEPTIMO, del ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS ADICIONALES FINANCIADAS CON LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS (TUVV) DEL CORREDOR LOGÍSTICO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEGISLATIVO NO. 073-2019**, misma que se leerán así:

**“PRIMERA:** El Concedente luego de haber seguido el procedimiento establecido en el Decreto Legislativo número 073-2019 y en el Contrato de Concesión referente a las obras adicionales y contando con la opinión de la SAPP emitida mediante los oficios No. SAPP-315-2021 de fecha 14 de mayo de 2021, SAPP-3636-2021 de fecha 07 de junio de 2021 y SAPP 414-2021 de fecha 01 de julio de 2021, aprueba la ejecución de las Obras Adicionales denominadas **“ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE LA RAMPA DE FRENADO DE EMERGENCIA EN LA RECTA DE YOJOA KM 183+700”**, con un presupuesto fijo a suma alzada de CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 24/100 (L. 443,785.24), **“ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO EN CARRETERA DE ACCESO A SANTA CRUZ DE YOJOA”** con un presupuesto fijo a suma alzada de NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 10/100 (L. 92,201,646.10) y la obra de **“ESTUDIO DE INGENIERÍA Y EJECUCIÓN DE LA OBRA DE RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO EN BOULEVARD MORAZÁN, SIGUATEPEQUE”** con un presupuesto fijo a suma alzada de CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO LEMPIRAS CON 81/100 (L. 52,266,928.81), para un presupuesto total de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS DOS LEMPIRAS CON 67/100 (L. 149,150,602.67), valor que incluye los costos para pago de los servicios de supervisión de cada una de las citadas obras.

Con fecha 30 de enero del 2024 se reiniciaron las actividades de construcción en el acceso a Santa Cruz de Yojoa y con fecha 12 de febrero inicio el Concesionario con la ampliación del puente sobre el río Calan en el bulevar Morazán de la ciudad de Siguatepeque.



**VII. ANEXOS.**

**7.1 Detalle de los pagos al Consorcio Supervisor**

**Monto del Contrato Original de la Supervisión: US\$ 2,581,504.07**

**Monto del Anticipo: US\$ 516,300.81 (Amortizado a noviembre del 2016)**

No.	PAGOS		AVANCE FÍSICO CONFORME A LAS INCIDENCIAS ESTABLECIDAS CON LA SAPP PARA PAGO DEL SUPERVISOR	MONTOS PAGADOS DE SUPERVISIÓN (US\$)	OBSERVACIONES
	MES	AÑO			
1	Julio 2013 a Julio 2015	2013-2015	19.83%	511,912.26	Pagado por avance financiero instruido por la SAPP en base al monto de US\$ 110.3 MM
	Agosto 2015	2015			
	Septiembre 2015	2015	19.32%	498,746.59	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
	Octubre 2015	2015			
	Noviembre 2015	2015			
2	Diciembre	2015	3.36%	86,738.54	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
3	Enero	2016	4.69%	121,072.54	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
4	Febrero	2016	4.71%	121,588.84	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
5	Marzo	2016	4.26%	109,972.07	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
6	Abril	2016	4.97%	128,300.75	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
7	Mayo	2016	4.88%	125,977.40	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
8	Junio	2016	3.47%	89,578.19	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
9	Julio	2016	2.88%	74,347.32	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
10	Agosto	2016	1.72%	44,401.87	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP



Supervisión de las Obras de la Concesión del Corredor Logístico Goascorán-Villa de San Antonio y Tegucigalpa – San Pedro Sula – Puerto Cortés

Informe Mensual No. 117  
Mayo 2024

No.	PAGOS		AVANCE FÍSICO CONFORME A LAS INCIDENCIAS ESTABLECIDAS CON LA SAPP PARA PAGO DEL SUPERVISOR	MONTOS PAGADOS DE SUPERVISIÓN (US\$)	OBSERVACIONES
	MES	AÑO			
11	Septiembre	2016	2.24%	57,825.69	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
12	Octubre	2016	1.99%	51,371.93	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
13	Noviembre	2016	2.31%	59,632.74	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
14	Diciembre	2016	1.60%	41,304.07	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
15	Enero	2017	1.43%	36,915.51	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
16	Febrero	2017	2.43%	62,730.55	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
17	Marzo	2017	3.27%	84,415.18	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
18	Abril	2017	2.29%	59,116.44	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
19	Mayo	2017	2.01%	51,888.23	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
20	Junio	2017	3.05%	78,735.87	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
21	Julio	2017	1.55%	46,725.22	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
22	Agosto	2017	1.41%	36,399.21	Pagado por avance físico conforme a indicadores e incidencias aprobadas por la SAPP
Subtotal Pagado a la Fecha				2,579,697.02	
<b>Saldo pendiente de pago del Contrato original de Supervisión US\$ 1,807.05 (Plazo contractual 20 meses)</b>					

IF-CCL-117-2024

### 7.2 Correspondencia enviada y recibida.

Concesión del Corredor Logístico Goascorán-Villa de San Antonio y Tegucigalpa – San Pedro Sula – Puerto Cortés

OFICIO	FECHA	REFERENCIA
CI-CCL-01-016-2024	22 /05/2024	Entrega Informe Mensual No. 116 abril 2024

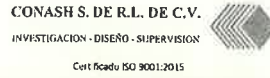
Obras Adicionales: Santa Cruz de Yojoa

OFICIO	FECHA	REFERENCIA
CI-CCL-01-015-2024	20/05/2024	Entrega Informe Especial No. 16 Supervisión de obras Adicionales Financiadas con la TUVV
CI-CCL-01-011-2024	9 /05/2024	Entrega Informe Especial No. 15 Supervisión de obras Adicionales Financiadas con la TUVV

Obras Adicionales: Santa Cruz de Yojoa

OFICIO	FECHA	REFERENCIA
CI-CCL-01-014-2024	20/05/2024	Entrega Informe Especial No. 19 Supervisión de Obras Adicionales Financiadas con la TUVV, Reconstrucción y Mejoramiento Bulevar Morazán Siguatepeque
CI-CCL-01-013-2024	20/05/2024	Entrega Informe Especial No. 18 Supervisión de Obras Adicionales Financiadas con la TUVV, Reconstrucción y Mejoramiento Bulevar Morazán Siguatepeque
CI-CCL-01-012-2024	9/05/2024	Entrega Informe Especial No. 17 Supervisión de Obras Adicionales Financiadas con la TUVV, Reconstrucción y Mejoramiento Bulevar Morazán Siguatepeque
CI-CCL-02-003-2024	3/05/2024	Propuesta de diseño Ampliación Puente Boulevard Morazán





CI-CCL-01-016-2024

Tegucigalpa M.D.C., 22 de mayo del 2024

Abogado  
**Mario Alexander Ayala**  
Superintendente Presidente  
Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP)  
Su oficina.



Proyecto: Supervisión de las Obras de la Concesión del Corredor Logístico Goascorán-Villa de San Antonio y Tegucigalpa-San Pedro Sula-Puerto Cortés  
Ampliación a cuatro carriles Final Valle de Comayagua-Desvío a Santa Cruz de Yojoa y puesta a punto  
Asunto: Entrega del Informe Mensual No.116 abril 2024

Estimado abogado Ayala:

Adjuntamos a la presente, el Informe Mensual de Supervisión No. 116, correspondiente al mes de abril del año en curso, en un original y una copia, el que ha sido preparado de acuerdo con los requerimientos establecidos por La Superintendencia de Alianza Público-Privada, SAPP.

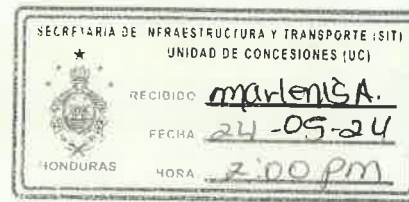
Le comunicamos para su conocimiento que, estamos remitiendo copia de este Informe a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (Unidad de Concesiones SIT)

Sin otro particular, le reiteramos nuestras muestras de toda consideración y respeto, deseándole salud y éxitos en sus funciones y nos suscribimos de usted.

Muy atentamente.

**ING. NAPOLEÓN BOGRÁN IDIAQUEZ**  
Director del Proyecto

Cc: Ing. Octavio José Pineda Paredes, Secretario de Estado en el Despacho de Infraestructura y Transporte (SIT)  
Cc: Abog. Febe Hernández, Jefe Unidad de Concesiones (SIT)  
Cc: Archivo



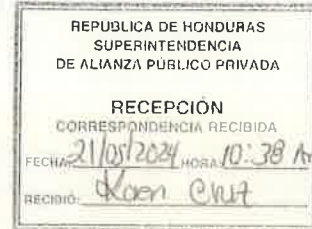
Colonia Florencia Norte, Boulevard Suyapa, No. 4002  
Tegucigalpa M.D.C., Honduras  
Tel. (504) 2232-3965 (PBX) Fax (504) 2232-6563



CI-CCL-01-015-2024

Tegucigalpa M.D.C., 20 de mayo 2024

Ingeniero  
**Mario Alexander Ayala**  
Superintendente Presidente  
Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP)  
Su oficina.



**Proyecto:** Supervisión de las Obras de la Concesión del Corredor Logístico Goascorán-Villa de San Antonio y Tegucigalpa-San Pedro Sula- Puerto Cortés

**Asunto:** Entrega Informe Especial No. 16 Supervisión de Obras Adicionales Financiadas con la TUVV Reconstrucción y Mejoramiento Acceso a Santa Cruz de Yojoa.

Apreciable ingeniero Ayala:

Adjuntamos a la presente, un original y una copia del Informe Especial No. 16 correspondiente al mes de abril del año en curso, relacionado con la Supervisión de la Ejecución de las Obras Adicionales del **Acceso a Santa Cruz de Yojoa**, financiadas a través de la Tasa de Uso de Vías Concesionadas (TUVV), del Corredor Logístico conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 073-2019.

En esta misma fecha, estamos enviando copia de este Informe Especial a la Unidad de Concesiones de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)

Sin otro particular nos suscribimos de usted.

Muy atentamente.

**NAPOLEÓN BOGRÁN IDIÁQUEZ**  
Director de Proyecto



CC. Ing. Octavio José Pineda Paredes, Secretario de Estado en el Despacho de Infraestructura y Transporte (SIT)  
CC. Abogada Febe Hernández, Jefe Unidad de Concesiones (SIT)  
CC. Archivo

Colonia Florencia Norte, Boulevard Suyapa, No. 4002  
Tegucigalpa M.D.C., Honduras  
Tel.: (504) 2232-3965 (PBX) Fax: (504) 2232-6563



CI-CCL-01-011-2024

Tegucigalpa M.D.C., 9 de mayo 2024

Ingeniero *Abogado*  
**Mario Alexander Ayala**  
Superintendente Presidente  
Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP)  
Su oficina.



**Proyecto:** Supervisión de las Obras de la Concesión del Corredor Logístico Goascorán-Villa de San Antonio y Tegucigalpa-San Pedro Sula-Puerto Cortés  
**Asunto:** Entrega Informe Especial No. 15 Supervisión de Obras Adicionales Financiadas con la TUVIC Reconstrucción y Mejoramiento Acceso a Santa Cruz de Yojoa.

Apreciable ingeniero Ayala:

Adjuntamos a la presente, un original y una copia del Informe Especial No. 15 correspondiente al mes de marzo del año en curso, relacionado con la Supervisión de la Ejecución de las Obras Adicionales del Acceso a Santa Cruz de Yojoa, financiadas a través de la Tasa de Uso de Vías Concesionadas (TUVIC), del Corredor Logístico conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 073-2019.

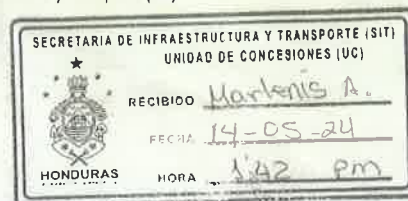
En esta misma fecha, estamos enviando copia de este Informe Especial a la Unidad de Concesiones de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)

Sin otro particular nos suscribimos de usted.

Muy atentamente.

*N. O.*  
**NAPOLEÓN BOGRÁN DIAZ**  
Director de Proyecto

CC. Ing. Octavio José Pineda Paredes, Secretario de Estado en el Despacho de Infraestructura y Transporte (SIT)  
CC. Abogada Febe Hernández, Jefe Unidad de Concesiones (SIT)  
CC. Archivo



Colonia Florencia Norte, Boulevard Suyapa, No. 4002  
Tegucigalpa M.D.C., Honduras  
Tel.: (504) 2232-3965 (PBX) Fax: (504) 2232-6563



CI-CCL-01-014-2024

Tegucigalpa M.D.C., 20 de mayo 2024

Abogado  
**Mario Alexander Ayala**  
Superintendente Presidente  
Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP)  
Su oficina.



**Proyecto:** Supervisión de las Obras de la Concesión del Corredor Logístico Goascorán-Villa de San Antonio y Tegucigalpa-San Pedro Sula-Puerto Cortés  
**Asunto:** Entrega Informe Especial No. 19 Supervisión de Obras Adicionales Financiadas con la TUVIC Reconstrucción y Mejoramiento Bulevar Morazán Siguatepeque.

Apreciable ingeniero Ayala:

Adjuntamos a la presente, un original y una copia del Informe Especial No. 19 correspondiente al mes de abril del año en curso, relacionado con la Supervisión de la Ejecución de las Obras Adicionales del proyecto: **Reconstrucción y Mejoramiento del Bulevar Morazán de la ciudad de Siguatepeque**, financiadas a través de la Tasa de Uso de Vías Concesionadas (TUVIC), del Corredor Logístico conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 073-2019.

En esta misma fecha, estamos enviando copia de este Informe Especial a la Unidad de Concesiones de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)

Sin otro particular nos suscribimos de usted.

Muy atentamente.

  
**NAPOLEÓN BOGRÁN IDIÁQUEZ**  
Director de Proyecto



CC. Ing. Octavio José Pineda Paredes, Secretario de Estado en el Despacho de Infraestructura y Transporte (SIT)  
CC. Abogada Febe Hernández, Jefe Unidad de Concesiones (SIT)  
CC. Archivo

Colonia Florencia Norte, Boulevard Suyapa, No. 4002  
Tegucigalpa M.D.C., Honduras  
Tel : (504) 2232-3965 (PBX) Fax (504) 2232-8563





CI-CCL-01-013-2024

Tegucigalpa M.D.C., 20 de mayo 2024

Abogado

**Mario Alexander Ayala**

**Superintendente Presidente**

Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP)

Su oficina.



**Proyecto:** Supervisión de las Obras de la Concesión del Corredor Logístico Goascorán-Villa de San Antonio y Tegucigalpa-San Pedro Sula-Puerto Cortés

**Asunto:** Entrega Informe Especial No. 18 Supervisión de Obras Adicionales Financiadas con la TUVV Reconstrucción y Mejoramiento Bulevar Morazán Siguatepeque.

Apreciable ingeniero Ayala:

Adjuntamos a la presente, un original y una copia del Informe Especial No. 18 correspondiente al mes de marzo del año en curso, relacionado con la Supervisión de la Ejecución de las Obras Adicionales del proyecto: **Reconstrucción y Mejoramiento del Bulevar Morazán de la ciudad de Siguatepeque**, financiadas a través de la Tasa de Uso de Vías Concesionadas (TUVV), del Corredor Logístico conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 073-2019.

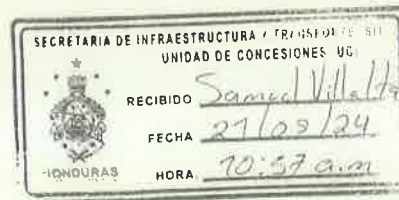
Hacemos mención que el Informe Especial entregado bajo el oficio No. CI-CCL-01-012-2024 con fecha 9 de mayo, corresponde al mes de febrero del 2024.

En esta misma fecha, estamos enviando copia de este Informe Especial a la Unidad de Concesiones de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)

Sin otro particular nos suscribimos de usted.

Muy atentamente.

*N. Dost*  
**NAPOLEÓN BOGRÁN IDIAQUEZ**  
Director de Proyecto



CC. Ing. Octavio José Pineda Paredes, Secretario de Estado en el Despacho de Infraestructura y Transporte (SIT)  
CC. Abogada Febe Hernández, Jefe Unidad de Concesiones (SIT)  
CC. Archivo

Colonia Florencia Norte, Boulevard Suyapa, No. 4002  
Tegucigalpa M.D.C., Honduras  
Tel : (504) 2232-3965 (PBX) Fax: (504) 2232-6563



CI-CCL-01-012-2024

Tegucigalpa M.D.C., 9 de mayo 2024

Ingeniero *Abogado*  
**Mario Alexander Ayala**  
**Superintendente Presidente**

Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP)  
Su oficina.



**Proyecto:** Supervisión de las Obras de la Concesión del Corredor Logístico Goascorán-Villa de San Antonio y Tegucigalpa-San Pedro Sula-Puerto Cortés

**Asunto:** Entrega Informe Especial No. 17 Supervisión de Obras Adicionales Financiadas con la TUVIC Reconstrucción y Mejoramiento Bulevar Morazán Siguatepeque.

Apreciable ingeniero Ayala:

Adjuntamos a la presente, un original y una copia del Informe Especial No. 17 correspondiente al mes de ~~marzo~~ <sup>Feb</sup> del año en curso, relacionado con la Supervisión de la Ejecución de las Obras Adicionales del proyecto Reconstrucción y Mejoramiento del Bulevar Morazán de la ciudad de Siguatepeque, financiadas a través de la Tasa de Uso de Vías Concesionadas (TUVIC), del Corredor Logístico conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 073-2019.

En esta misma fecha, estamos enviando copia de este Informe Especial a la Unidad de Concesiones de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)

Sin otro particular nos suscribimos de usted.

Muy atentamente,



**NAPOLEÓN BOGRÁN IDIACUE**  
**Director de Proyecto**



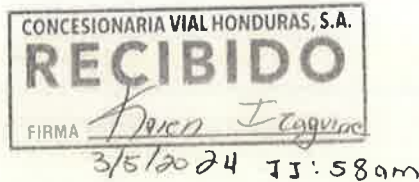
CC. Ing. Octavio José Pineda Paredes, Secretario de Estado en el Despacho de Infraestructura y Transporte (SIT)  
CC. Abogada Febe Hernández, Jefe Unidad de Concesiones (SIT)  
CC. Archivo



CI-CCL-02-003-2024

Tegucigalpa M.D.C., 3 de mayo del 2024

Licenciado  
**David Palma Gordillo**  
Apoderado Especial  
Concesionaria Vial Honduras S.A. de C.V.



Ref: Acuerdo para la Ejecución de Obras Adicionales Financiadas con la Tasa de Uso de Vías Concesionadas (TUV) del Corredor Logístico.  
Asunto: Propuesta de diseño Ampliación Puente Bulevar Morazán.

Apreciable Licenciado Palma:

Nos es grato saludarle y deseárselo éxitos en sus gestiones.

En cuanto a la propuesta por parte de COVI-HONDURAS, para hacer uso de vigas prefabricadas pretensadas WS-65M en la ampliación del puente existente bulevar Morazán de la ciudad de Siguatepeque, cuyo documento para revisión recibimos de parte suya el 23 de abril del año en curso, tenemos a bien presentarle nuestras observaciones al respecto, adjuntando el memorándum del ingeniero Francisco Montes, quien tuvo a su cargo la revisión de la propuesta de diseño.

Considerando que hemos tenido a la vista y revisado el documento de propuesta de CONHSA-PAYHSA, empresa que a nivel nacional se distingue por su alto prestigio, esta supervisión considera que es adecuada dicha propuesta, para los fines que ha expuesto su representada.

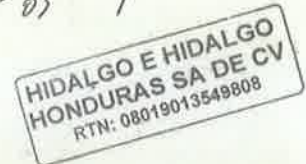
Muy atentamente.

**NAPOLEÓN BOGRÁN IDIÁQUEZ**  
Director de Proyecto



CC Ing. Marco Albán, Superintendente H e H  
CC. Archivo

23-05/2024 12:00



Colonia Florencia Norte, Boulevard Suyapa, No. 4002  
Tegucigalpa M.D.C., Honduras  
Tel: (504) 2232-3965 (PBX) Fax: (504) 2232-8563

### 7.3 Obras Adicionales Boulevard Morazán, Siguatepeque y Acceso a Santa Cuz de Yojoa 7.3.1 Adenda No.1

#### **ADENDA No. 01 AL ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS ADICIONALES FINANCIADAS CON LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS (TUV) DEL CORREDOR LOGÍSTICO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEGISLATIVO No. 073-2019.**

NOSOTROS, por una parte, ANA PAOLA GARCÍA SANTOS, mayor de edad, hondureña, ingeniero, en su condición de LIQUIDADOR DE INVEST-H EN LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT) en su condición de CONCEDENTE del Proyecto denominado "Corredor Logístico Goascorán -Villa de San Antonio, y Tegucigalpa - San Pedro Sula - Puerto Cortes" y por la otra parte DAVID ARMANDO PALMA GORDILLO, quien es mayor de edad, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con carné de extranjero residente número 01-2703-2014-00558, actuando en su calidad de Representante Legal de la sociedad mercantil CONCESIONARIA VIAL HONDURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, condición que acredita mediante instrumento publico trescientos setenta y tres (373) de poder general de representación autorizado ante los oficios del notario Argentina María Valle Castro y debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Francisco Morazán bajo matrícula dos millones quinientos veinticinco mil quinientos cincuenta (2525550) y numero de registro catorce mil noventa y nueve (14099), del Libro de Comerciantes Sociales del Registro Mercantil de Francisco Morazán que en adelante se denominará "EL CONCESIONARIO", acuerdan la suscripción de la ADENDA No. 1 AL ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS ADICIONALES FINANCIADAS CON LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS (TUV) DEL CORREDOR LOGÍSTICO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEGISLATIVO No. 073-2019, el cual se sujetará a los términos y cláusulas siguientes:

#### **ANTECEDENTES.**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 27 de julio de 2021, se suscribió entre INVERSIÓN ESTRATÉGICA DE HONDURAS y CONCESIONARIA VIAL HONDURAS S.A. DE C.V., un acuerdo marco para la ejecución de obras adicionales a la Concesión, financiadas con la tasa de uso de vías concesionadas (TUV) del Corredor Logístico, conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo número 073-2019, el cual de ahora en adelante se denominará "EL ACUERDO MARCO".

**CONSIDERANDO** Que mediante Decreto Ejecutivo PCM 05-2022 se instruyó a La Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), la designación de un liquidador del programa de Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H), para la cancelación de las obligaciones derivadas de las funciones administrativas y de personal que haya suscrito, siendo el liquidador nombrado quien asume la representación legal de Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H) durante el proceso de liquidación.

**CONSIDERANDO:** Que mediante Decreto Ejecutivo PCM 11-2022, se establece que Única y exclusivamente aquellas Secretarías de Estado, Programas, Gabinetes Especiales, Gabinetes Sectoriales e Institutos y Direcciones suprimidas en el Artículo 21 del PCM-05-2022 de fecha 6 de abril del año 2022, con el propósito de continuar con el normal desarrollo de los programas



**CONCESIONARIA VIAL HONDURAS  
S.A. DE C.V.  
R.T.N. 08019012476578**





y proyectos ejecutados por dichas instituciones, mantendrán su carácter de organismos ejecutores de los respectivos proyectos que están en ejecución, debiendo realizar las actividades operativas y administrativas de los mismos, hasta que los programas y proyectos sean trasladados de manera ordenada, eficaz, eficiente y en debida forma a las instituciones públicas que correspondan.

**CONSIDERANDO:** Que por disposición del ORGANISMO EJECUTOR se ha ordenado la no ejecución del proyecto ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE LA RAMPA DE FRENADO DE EMERGENCIA EN LA RECTA DEL PEAJE DE YOJOA KM 183+700, en virtud de no haber podido culminar hasta la fecha las gestiones de liberación de los terrenos necesarios para su ejecución.

**CONSIDERANDO:** Que consta en la certificación del Acta de la Corporación Municipal de Siguatepeque, de fecha veintinueve (29) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), la aprobación de las obras objeto de esta Adenda.

**CONSIDERANDO:** Que consta en el oficio número 00001-2023-Yojoa, de fecha 17 de enero del año 2023, la solicitud de la Alcaldía Municipal de Santa Cruz de Yojoa, de la ampliación y aprobación de las obras objeto de esta Adenda.

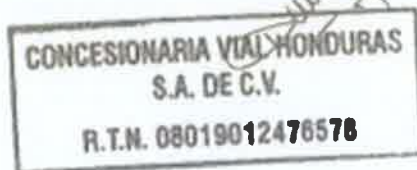
**CONSIDERANDO:** Que la Superintendencia de Alianza Público Privada, de ahora en adelante SAPP, mediante Oficio No. SAPP-892-2023 de fecha 17 de octubre de 2023, emitió Opinión favorable a la presente Adenda.

**CONSIDERANDO:** Que los Proyectos originales han sido evaluados y requieren modificaciones en su alcance total en beneficio de la seguridad de los usuarios de dichos proyectos.

**CLAUSULAS**

**PRIMERA.** Que, por tenerlo así convenido entre las partes se efectúa un balance de las cantidades de obras en los presupuestos iniciales acordados en el Acuerdo Marco para los proyectos, ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO EN CARRETERA DE ACCESO A SANTA CRUZ DE YOJOA y ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y EJECUCIÓN DE LA OBRA DE RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO EN BOULEVARD MORAZÁN, SIGUATEPEQUE y se amplía el alcance al Proyecto original quedando ahora conforme a los diseños establecidos en el Anexo 1 de esta Adenda. En consecuencia, del referido acuerdo, se modifica la cláusula PRIMERO, CUARTO, Y SÉPTIMO, del ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS ADICIONALES FINANCIADAS CON LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS (TUVIC) DEL CORREDOR LOGÍSTICO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEGISLATIVO NO. 073-2019, mismas que se leerán así:

**"PRIMERA:** El Concedente luego de haber seguido el procedimiento establecido en el Decreto Legislativo número 073-2019 y en el Contrato de Concesión referente a las obras adicionales y contando con la opinión de la SAPP emitida mediante los oficios No. SAPP-315-2021 de fecha





14 de mayo de 2021, SAPP-363-2021 de fecha 07 de junio de 2021 y SAPP 414-2021 de fecha 01 de julio de 2021, aprueba la ejecución de las Obras Adicionales denominadas "ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE LA RAMPA DE FRENADO DE EMERGENCIA EN LA RECTA DEL PEAJE DE YOJOA KM 183+700", con un presupuesto fijo a suma alzada de CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 24/100 (L. 443,785.24), "ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO EN CARRETERA DE ACCESO A SANTA CRUZ DE YOJOA" con un presupuesto fijo a suma alzada de NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 10/100 (L. 92,201,646.10) y la obra de "ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y EJECUCIÓN DE LA OBRA DE RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO EN BOULEVARD MORAZÁN, SIGUATEPEQUE" con un presupuesto fijo a suma alzada de CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO LEMPIRAS CON 81/100 (L. 52,266,928.81), para un presupuesto total de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS DOS LEMPIRAS CON 67/100 (L. 149,150,602.67), valor que incluye los costos para pago de los servicios de supervisión de cada una de las citadas obras.

Estas obras serán construidas de acuerdo con el diseño y planos contenidos en el Expediente Técnico que forma parte como Anexo 1 de este Acuerdo, mismos que serán revisados de manera previa por la Supervisión del Proyecto. El Concesionario asume el Riesgo de Diseño de estas obras.

El Supervisor, de acuerdo al diseño propuesto de la obra, verificará el cumplimiento del avance y el cumplimiento de la ejecución de la obra propuesta por el Concesionario conforme los diseños establecidos en el Anexo 1, debiendo asegurarse del cumplimiento y calidad de las mismas."

**"CUARTO: SUPERVISIÓN DE OBRAS.** Corresponde a la SAPP, directamente o a través del Supervisor de Obras efectuar las acciones de fiscalización técnica que le competen durante el desarrollo de las Obras indicadas en la Cláusula PRIMERA.

El Concesionario debe realizar un pago al Supervisor de Obras, por un monto equivalente a la cantidad de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS LEMPIRAS CON 52/100 (L.4,238,242.52), pago que se hará conforme al Avance en la ejecución de los trabajos."

**"SEXTO: GARANTÍAS PARA LA CALIDAD DE LA OBRA.** Para garantizar la correcta ejecución de las Obras, a los Estudios Detallados de Ingeniería, el pago de las penalidades y demás sanciones según correspondan, de conformidad con lo establecido en el Contrato, el CONCESIONARIO entregará al CONCEDENTE una Garantía Bancaria para la Calidad de la Obra, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 11.2 del Contrato de Concesión.



**CONCESIONARIA VIAL HONDURAS  
S.A. DE C.V.  
R.T.N. 08019012476578**



**SÉPTIMO: FORMA DE PAGO.** A la fecha de suscripción de esta Adenda, se ha pagado del monto total de las Obras la cantidad de L. 46,816,097.30 más el anticipo equivalente al veinte (20) por ciento del valor del monto acordado en el Presupuesto de Ejecución de Obras, quedando pendiente el pago de L. 102,334,505.36.

Para el caso en que el **CONCEDENTE**, y en virtud de que cuenta con los recursos necesarios producto de los ingresos de la Tasa de Uso de Vía Concesionadas, pagará al Concesionario concepto del pago de las Obras en ejecución por parte del Concesionario la suma de L. 102,334,505.36, conforme las planillas autorizadas por el **SUPERVISOR**.

Para este caso, el plazo para ejecución de cada obra será de ciento ochenta días a partir de la entrega del pago mencionado en los párrafos anteriores."

**SEGUNDA.** Ambas partes acuerdan que, a partir de la suscripción de la presente Adenda No. 1, en cumplimiento del artículo quince (15) del Decreto Ejecutivo No. 005-2022, el Acuerdo y la presente Adenda, serán trasladadas a la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), teniendo esta, a través de la unidad que designe para tal efecto, la administración del Acuerdo, con la atribución de aprobar todo lo concerniente a la continuidad de la ejecución de las obras derivadas del Acuerdo, como ser: estimaciones, planillas de pago o nuevas modificaciones que requiera el supra citado Acuerdo.

**TERCERA.** En todo lo no previsto en la presente ADENDA las partes se sujetarán a lo dispuesto en el **ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS ADICIONALES FINANCIADAS CON LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS (TUVIC) DEL CORREDOR LOGÍSTICO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEGISLATIVO NO. 073-2019.**

En fe de lo anterior, firmamos el presente contrato en duplicado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, República de Honduras, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

  
ANA PAOLA GARCIA SANTOS  
LIQUIDADOR DE INVERSIÓN

  
DAVID ARMANDO PALMA GORDILLO  
CONCESIONARIA VIAL HONDURAS

CONCESIONARIA VIAL HONDURAS  
S.A. DE C.V.  
R.T.N. 08019012476578

o.p.: 3%  
Supor v.

### 7.3.2 Anotaciones Importantes en la Bitácora del Proyecto

En el Proyecto se utiliza la siguiente Bitácora:

Tramo	Número de Bitácora
Construcción y Mejoramiento en Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa	No. 34,744



Semana del 13 al 19 de mayo 2024

En esta semana se realizaron los siguientes  
actividades: de la estación 0+110 a 0+118  
lado derecho y 0+172 - 0+190 lado izquierdo fundición de aceras peatonales  
de la est. 5+886 - 5+903 lado derecho: demolición sección de acera  
peatonal la cual presentó fisuras, también se continúa con la instalación  
de la Barrera de protección tipo flexbeam en la est. 5+924 y en la  
est. 6+050 a 6+080 lado derecho se preparó el área para la construcción  
de acera peatonal.

Hoja N° 000038

Semana del 20 al 26 de mayo 2024

Las actividades durante la semana consistieron en la colocación de  
mezcla asfáltica en sitio de parada de buses y acceso vehicular - est.  
0+070 - 0+128 lado izquierdo, también se realizó creación de áreas y  
colocación de 8 tubos de PVC de 24" para evacuación de las aguas  
estancadas.

Se realizan obras en la calle que coincide con el proyecto en la est. 6+000  
lado derecho conformando el área con capa de sub base, capa de  
base granular e imprimación de la misma. en la est. 6+122 - 6+173  
lado derecho se realizó la fundición de acera peatonal y bordillo  
incorporado, es importante mencionar que el concreto es elaborado  
por el Subcontratista de Heli.

El concesionario maneja el personal adecuado según son requeridas las  
obras en el proyecto.

El clima a permaneció con días despejados

Bitácora N° 034744

Semana del 29 de mayo al 07 de junio  
las actividades son las siguientes:

Hoja N° 000039

Colocación de mezcla asfáltica, est. 27250 L d.

27220 lado derecho, continúan las actividades de colocación de tubería de PVC de 24" en la est. 51693 a 51714 lado derecho, colocación acero de refuerzo de 3/8" y construcción de 3 cajas de registro en la est. 51870, fundición de acera peatonal y bordillo macinado en la est. 51929, colocación de mezcla asfáltica en la calle nueva colindante con el proyecto est. 61000 lado derecho, conformación de área y colocación de tubería de 6" para evacuación de las aguas superficiales en la est. 61000 del lado izquierdo. Demolición de losa existente e ícon para volar acero de fundición fajas est. 61115 lado izquierdo, además se demolicion un cerco existente de bloques y alambre espinado para poder construir acera peatonal. En toda la longitud del proyecto se trabajó en la instalación de demarcación vial (colocación de rótulos)

Los días jueves y viernes 30 y 31 existió lluvia por lo que se suspendió. Se realizaron pruebas de laboratorio según es requerida la actividad.

Bitácora N° 034744



En el Proyecto se utiliza la siguiente Bitácora:

Tramo	Número de Bitácora
Reconstrucción y Mejoramiento Boulevard Morazán	No. 34,743

Semana del 12 al 19 de mayo 2024

En este periodo las actividades consistieron en la construcción de Muro de Contención adyacente a las áreas de aletas sirviendo como muro de contención en los estribos de entrada y salida del Lado Izquierdo.

Además se realizó la reparación de tuberías de 4 pulg de agua potable dañada durante el proceso, dicha solución se llevó a cabo por medio del Personal de Aguas de Siguatepeque.

Hoja N° 00006

Semana del 20 al 26 de mayo 2024

Durante este periodo las actividades se realizaron siguiendo las programaciones para la obra se continuo con la excavación de áreas adyacente en las aletas de entrada y salida del Rio del Lado Izquierdo para realizar la construcción de cimientos (pantallas) para refuerzo de las ya construidas anteriormente. Además se realizaron excavaciones para la reubicación de tuberías de agua potable en el lado derecho del Puente y también colocación de anclajes para soporte de los tubos de metal, este trabajo mencionado fue realizado por personal de aguas de Siguatepeque.

También se realizaron perforaciones en Vigas de puente existentes para realizar el anclaje de las vigas nuevas y la colocación de Neoprenos sobre estribos para el apoyo de las vigas.

Demolición del berandal del lado derecho del Puente actual.

En el sitio se cuenta con el personal necesario según son requeridas las obras.

Bitácora N° 041113



25 de Mayo 2024

En esta fecha se realizó el Montaje de las Cuatro (4) Vigas prefabricadas

Hoja N° 00007

en la ampliación del Puente sobre el Boulevard Morazan, las actividades iniciaron a las 5:00 am cerrando el Boulevard con el apoyo de la Policía Municipal y desviando el tráfico por calles alternas, las vigas llegaron al sitio del proyecto por la noche del día anterior. Se utilizaron una grúa de 40 toneladas para el montaje dirigido por el equipo de la empresa CONHSA PAYHSA, disarreglo y labrados de las vigas, el montaje se desarrolló sin ninguna novedad, durante el montaje se verificó por parte de la Supervisión los apoyos de recepción, los cables se firmaron por dos piezas debido a la forma sesgada del apoyo, así mismo se verificó el aseguramiento con los cables de las vigas y su separación de la cara de los apoyos, quedando la viga N° 3 con una separación de un centímetro desde la cara de la corona.

Durante el Montaje el personal del contratista arriesado con Medias las vigas para evitar el desplazamiento lateral, la colocación de las vigas finalizó a las 10:00 am, procediendo luego a la demolición de los aceros y perfil del puente existente.

  
por Christian Supervisor

Semana del 27 de mayo al 02 de junio 2024

Las actividades realizadas durante la semana son las siguientes:  
Trabaja con acero en el fragua que une las vigas. Para protección de las personas que transitan la zona se realizó la colocación de una barrera plástica en todo el longitudinal del lado derecho en donde se demolió anteriormente el puente.

Se realizó la colocación de tubos de PVC de 6" perforados y aberturas de grava

Bitacora N° 041113

protegidos posteriormente con locat xtil en el  
sitio de la parte interna de la cortina del  
sibto de entrada del lado derecho, dicha  
actividad se realizó para filtrar el agua que llega a las bombas. También  
se trabajó en la construcción de 4 bloques antisísmicos al final de la  
viga colada.


El personal de Aguas de Siguatepeque continúan en la realización de tuberías  
de Agua Potable.

El clima ha permanecido con días despejados, es importante decir  
que el Concesionario debe mantener la calidad en las obras construidas.

Hoja No 00008

Bitácora No 041113

### 7.3.3 Informes Semanales de Supervisión mes de mayo 2024 de Corredor Logístico Goascorán - Villa De San Antonio.



## INFORME SEMANAL

SEMANA: del lunes 13 al domingo 19 de mayo 2024


Nombre del Proyecto:	Corredor Logístico Goascorán - Villa De San Antonio, y Tegucigalpa - San Pedro Sula - Puerto Cortés	Longitud: 391.81Km.
----------------------	---	---------------------

**1. Información de los Contratos**

Descripción	Construcción	Supervisión
<b>Nombre de la Empresa</b>	Concesionario: COVI HONDURAS Contratista: HIDALGO E HIDALGO	CONSORCIO CINSA-TECNISA-CONASH-ASP
<b>Representante</b>	Licenciado David Palma Gordillo	Ingeniero Napoleón Bográn Idiáquez
<b>Fechas de Contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Firma de contrato: 24 Julio del 2012</li> <li>Aprobación por el Congreso Nacional: 19 diciembre 2012.</li> <li>Publicación en la Gaceta: 8 marzo 2013</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Firma de contrato: 19 de marzo 2013</li> </ul>
<b>Fecha (Obras Puesta a Punto)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puesta a Punto: 21 de abril de 2014 / 20 de junio de 2015 (13.9 meses).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>15 de julio 2013 / 20 de junio de 2015</li> <li>Del 3 de octubre de 2014 al 3 de mayo 2016.</li> <li>Mediante el Acuerdo No. 639-2017 publicado el 21 de noviembre de 2017 bajo el No. 34,497 el diario oficial La Gaceta, el Poder Ejecutivo considera propicio y oportuno efectuar el traspaso de INVEST-Honduras MCA-Honduras, de la titularidad como Concedente de los proyectos de la Alianza Público-Privada (APP) vinculados a las carreteras incluidas en las operaciones de Préstamo provenientes de cualquier organismo de financiamiento, por lo cual considera conveniente realizar una subrogación por parte de INVEST-Honduras MCA-Honduras, en los derechos y obligaciones que tiene la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) como Concedente de todos los contratos, presentes y futuros, de Alianza Público Privada cuyo objetivo sea ampliar, rehabilitar, operar o mantener una carretera o corrido vial primario.</li> <li>Mediante el Decreto Ejecutivo No. PCM-031-2019 de fecha 25 de junio de 2019, publicado en el Diario oficial La Gaceta No.35006 del día 26 de julio de 2019, el Presidente de la República determinó subrogar en Inversión Estratégica de Honduras, (INVEST -Honduras), todos los derechos y obligaciones que tiene la Comisión para la Promoción de la Alianza Público Privada (COALIANZA), como contratante y beneficiario de los pagos que los Concesionarios deben realizar para todos los Contratos de Consultoría por la prestación de servicios de Supervisión de las Obras y Supervisión de la Operación y Mantenimiento derivados de los Contratos de Concesión de Proyectos de cuyo objeto sea ampliar, rehabilitar, operar o mantener una carretera o corredor vial primario, presentes y futuros.</li> </ul>
<b>Fecha (Obras de Ampliación)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obras de Ampliación: 3 octubre de 2014/ 3 abril 2016 (18 meses).</li> <li>Ampliación No.1: 3 de octubre de 2014 /3 julio 2017 (33 meses), según Oficio No. DM-0266/2016 emitido por el Ingeniero Roberto Ordoñez, Ministro de INSEP, el 4 de mayo del año 2016.</li> <li>Ampliación No. 2: 3 de julio del 2017 / 20 de noviembre del 2017 (140 días calendario) según oficio No. DM-0687-2017 emitido el 3 de julio del año 2017.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con fecha 6 de abril del 2022 salió publicado en la Gaceta el Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 No. 35,892, leyéndose en el Artículo 7. "Crear la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), con la finalidad de desarrollar los proyectos y programas de Infraestructura . Esta Secretaría contará con dos Subsecretarías: 1) subsecretaría de Obras Públicas; y, 2) Subsecretaría de Transporte. Las atribuciones y competencias de la Inversión Estratégica MCC-Honduras (INVEST-H), así como los programas y proyectos pasarán a formar parte de esta Secretaría, con excepción de los relacionados al sector salud y el sector agro".</li> </ul>

Informe Semanal de Supervisión



 <h2 style="margin: 0;">INFORME SEMANAL</h2> <p style="margin: 0;"><b>SEMANA:</b> del lunes 13 al domingo 19 de mayo 2024</p>		
Nombre del Proyecto:	Corredor Logístico Goascorán - Villa De San Antonio, y Tegucigalpa - San Pedro Sula - Puerto Cortés	Longitud: 391.81Km.
<b>2. Actividades de la Semana</b>		
<p>El Consorcio Supervisor: <b>CINSA-TECNISA-CONASH-ASP</b>, continua con la supervisión de los trabajos que ejecuta la Concesionaria COVI-Honduras en las obras de ampliación a Cuatro Carriles de la CA-5, Tramo Fin del Valle de Comayagua – Desvío a Santa Cruz de Yojoa.</p> <p>También nuestro consorcio supervisor, supervisa la finalización de las Obras Adicionales financiadas con la Tasa de Uso de Vías Concesionadas (TUVC): Mejoramiento Acceso a Santa Cruz de Yojoa y Reconstrucción y Mejoramiento del Bulevar Morazán de la ciudad de Siguatepeque. Los trabajos de construcción de estas dos obras fueron suspendidos por el Concesionario por la falta de pago de las estimaciones presentadas, por parte del Concedente: Boulevard Morazán, desde el 06 de abril y Santa Cruz de Yojoa, desde el 10 de abril del 2022.</p> <p>En fecha 15 de agosto de 2022, El Concesionario reinició la construcción de las obras en el Boulevard Morazán de la ciudad de Siguatepeque y a finales del mes de enero 2023 culminaron las obras de pavimentación en el sitio, siendo importante mencionar que aún faltan ciertas obras por concluir por parte del Concesionario, que por falta de aprobación por parte de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, de la orden de cambio presentada por parte de COVI-Honduras y también por falta de pago de estimaciones, el Concesionario no ha finalizado.</p> <p>En el acceso a Santa Cruz de Yojoa, los trabajos de construcción se reiniciaron a inicios del mes de diciembre del año 2022 y a inicios del mes de abril del 2023 el concesionario, por falta de pago de estimaciones, después de Semana Santa, no regresó para continuar con las obras de construcción.</p> <p><b>Actualmente en fecha 30 de enero del presente año se reiniciaron las actividades de construcción en el acceso a Santa Cruz de Yojoa y 12 de febrero en el Proyecto del Boulevard Morazán (Ampliación de Puente).</b></p>		
<p><b><u>OBRAS DE AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES CA-5</u></b></p> <p><b><i>Tramo Taulabé – Desvío a Santa Cruz de Yojoa (Long.38.60 Km)</i></b></p> <p>En este tramo, continúan inconclusos de ampliación a cuatro carriles, los sitios que, presentan conflicto social y en donde se está a la espera de una solución por parte del Contratante y Concedente, antes INVEST-H, hoy la Secretaría de Infraestructura y Transporte SIT (Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 No. 35,892) siendo de suma importancia para Honduras, finalizar el proyecto a cuatro carriles en estos puntos, para garantizar una circulación fluida y segura del tránsito y minimizar los sitios con riesgo de accidentes, a continuación se listan:</p>		
<p><b>144+700 – 145+300: Buenos Aires, Taulabé</b></p>		
<p>1. Propietarios de viviendas piden pago de estés, ya que están siendo afectados por colindancia con cuneta y hombro de la vía, lado derecho. Sin actividad desde: agosto 2018.</p>		
<p><b>153+800 – 155+300: Las Conchas, Lago de Yojoa</b></p>		
<p>2. Restaurantes Ventas de Pescado, lado derecho para la construcción de la nueva calzada de dos carriles. El Concesionario presentó a INVEST-H una solución a desnivel de dicho paso, diseñando un puente aéreo con una longitud de 1,200 m para que todo el tráfico que de Tegucigalpa a San Pedro sula y viceversa circulara por éste, y el tráfico que, por razones turísticas o residentes de la zona, hiciera uso de la calzada existente con todas las mejoras del caso, como ser: estacionamientos, retornos, aceleraciones y desaceleraciones.</p>		
<p><b>158+580 – 158+890: Lago de Yojoa</b></p>		
<p>3. Invasión de “Comunidad Lenca”. Lado derecho</p>		
<p><b>161+937 – 162+247: Viviendas, Monte Verde (Construcción de Muros)</b></p>		
<p>4. Problema que existe con los pobladores, a causa de la movilidad de las personas que habitan en la parte alta del sitio y con el propietario que habita inmediato a la carretera. Lado derecho, <i>Fechas de actividades en el sitio:</i> *Inicio: 10-febrero-2020 *Paro por COVID-19: 16-marzo-2020 *Reinicio: 30 –julio- 2020 *Paro por conflicto social: 31 –julio- 2020.</p>		
<p>Informe Semanal de Supervisión</p>		



### INFORME SEMANAL



SEMANA: del lunes 13 al domingo 19 de mayo 2024

Nombre del Proyecto:	Corredor Logístico Goascorán - Villa De San Antonio, y Tegucigalpa - San Pedro Sula - Puerto Cortés	Longitud: 391.81Km.
----------------------	---	---------------------

**165+700 a 166+000: Viviendas, La Guama**

- El propietario está a la espera de la indemnización de su vivienda por afectación del relleno, no permite ejecutar las obras de ampliación.

**176+160 – 176+530: Puestos Ventas de Frutas**

- Los vendedores de frutas solicitan se mejore el estacionamiento para sus clientes, a sabiendas que están dentro del derecho de vía, lado izquierdo, ya que actualmente el usuario hace uso del hombro de la carretera generando un punto de riesgo de accidentes.

**MANTENIMIENTO PERIÓDICO:**

A continuación se describen las actividades de Mantenimiento Periódico ejecutadas por el Concesionario:

**- Fresado de capa superior de 5 cm de la carpeta asfáltica dañada:**

- De estación 156+000 a estación 157+000 lado izquierdo
- De estación 160+000 a estación 161+5000 lado derecho  
Limpieza del tramo y colocación de mezcla asfáltica con espesor de 5 cm
- De estación 155+500 a estación 156+860 lado derecho
- De estación 159+000 a estación 160+000 lado derecho
- De estación 156+000 a estación 157+000 lado izquierdo



### INFORME SEMANAL



SEMANA: del lunes 13 al domingo 19 de mayo 2024

Nombre del Proyecto:	Corredor Logístico Goascorán - Villa De San Antonio, y Tegucigalpa - San Pedro Sula - Puerto Cortés	Longitud: 391.81Km.
----------------------	---	---------------------

#### 3.- Obras de Mantenimiento Periódico y Rutinario Tramo Comayagua - Siguatepeque - Taulabé



Foto 1.  
Taulabé – Desvió Santa Cruz de Yojoa  
Fresado capa superior de carpeta asfáltica dañada, espesor 5 cm.



Foto 2.  
Taulabé – Desvió Santa Cruz de Yojoa  
Fresado capa superior de carpeta asfáltica dañada, espesor 5 cm.



Foto 3.  
Taulabé – Desvió Santa Cruz de Yojoa  
Fresado capa superior de carpeta asfáltica dañada, espesor 5 cm.



Foto 4.  
Taulabé – Desvió Santa Cruz de Yojoa  
Colocación y compactación de capa de mezcla asfáltica en caliente.



Foto 5.  
Taulabé – Desvió Santa Cruz de Yojoa  
Colocación franja de mezcla asfáltica, espesor 5 cm.



Foto 6.  
Taulabé – Desvió Santa Cruz de Yojoa  
Colocación y compactación franja de mezcla asfáltica, espesor 5 cm.

#### 4.- Personal y Equipo Obras de Mantenimiento Periódico Tramo Tegucigalpa - San Pedro Sula – Puerto Cortés

Personal	L	M	M	J	V	S	D	Comentarios
	13	14	15	16	17	18	19	
Ingeniero	1	1	1	1	1	1	1	El número de cada casilla corresponde al personal presente en el tramo.
Capataz	1	1	1	1	1	1	2	
Operadores	2	2	5	5	5	5	-	
Motoristas	6	6	7	7	7	7	5	
Ayudantes	4	4	7	7	6	6	3	
Rastrilleros	-	-	3	3	3	3	-	
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>11</b>	

Nombre del Proyecto:		Corredor Logístico Goascorán - Villa De San Antonio, y Tegucigalpa - San Pedro Sula - Puerto Cortés						Longitud: 391.81Km.	
Equipo	L 13	M 14	M 15	J 16	V 17	S 18	D 19	Comentarios	
Pick up	1	1	1	1	1	1	1	El número de cada casilla representa la cantidad de equipo por día en la vía.	
Camión de transporte	1	1	1	1	1	1	1		
Camión Cisterna	-	-	1	1	1	1	-		
Camión distribuidor de asfalto	-	-	1	1	1	1	-		
Volquetas	6	6	6	6	6	5	5		
Maquina fresadora WIRTGEN	1	1	-	-	-	-	1		
Minicargador con escoba	1	1	1	1	1	1	-		
Minicargador con compresor	-	-	1	1	1	1	-		
Maquina Finisher ROADTEC	-	-	1	1	1	1	-		
Rodo compactador de asfalto	-	-	1	1	1	1	-		
Neumática	-	-	1	1	1	1	-		
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>8</b>		

5.-Estado del Tiempo																						
Sector (Comayagua -Siguetepeque, Taulabé – Santa Cruz de Yojoa)																						
Año	Día	Lunes 13			Martes 14			Miércoles 15			Jueves 16			Viernes 17			Sábado 18			Domingo 19		
	Mes	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
2024	mayo																					

Simbología:	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
M: Mañana												
T: Tarde												
N: Noche												
	Nublado			Llovizna			Lluvia			Despejado		

\*domingo 19: lluvia por la noche.

6.-Observaciones y Recomendaciones	
<b>Observaciones y recomendaciones en obras de ampliación:</b>	
1.	Es importante que el Concesionario cumpla con los niveles de servicio establecidos en el Contrato de Concesión, como ser: superficie de rodadura y hombros, señalamiento horizontal y vertical, manteniendo limpias las áreas del derecho de vía, obras de drenaje y pavimento libres de desechos, material suelto y estructuras caídas, así como también eliminar los botaderos clandestinos de basura cercanos a la carretera evitando mayor contaminación de las áreas.
2.	En revisiones anteriores del tramo Siguetepeque-Taulabé, en varias ocasiones, se han reportado diversas losas fisuradas, habiéndose construido estas como parte de la ampliación, razón por la que se





## INFORME SEMANAL

SEMANA: del lunes 13 al domingo 19 de mayo 2024



Nombre del Proyecto:	Corredor Logístico Goascorán - Villa De San Antonio, y Tegucigalpa - San Pedro Sula - Puerto Cortés	Longitud: 391.81Km.
----------------------	---	---------------------

informa, para que el Concesionario analice las causas y razones del corto tiempo de durabilidad de estos concretos y proceda de inmediato a reparar y/o sustituir según sea el caso.

3. Insistimos en la necesidad de tomar acciones para evitar la invasión del derecho de vía, así como el retiro de las construcciones provisionales de ventas informales y otros tipos de negocios, que con el tiempo se convierte en permanente y las cuales aumentan; tomando como base el derecho de posesión tal como se especifica en el contrato.
4. A la fecha aún no se recibe respuesta por parte del Concesionario al oficio **CIS-CCL-02-20-2022** del 27 de junio del 2022, referente a las fisuras observadas en el tramo de falla del Km 134+500, cabe mencionar que, aunque el Concesionario ha colocado carpeta asfáltica siempre se genera el hundimiento, desplazamiento y fisuras en el segmento de la falla, es necesario conocer por parte del Concesionario una pronta evaluación técnica y posibles alternativas para dar solución a este problema.
5. Por su parte, El Consorcio Supervisor ha realizado y continua haciendo las gestiones necesarias, ante el Contratante y Concedente (INVEST-H), hasta antes del 6 de abril 2022, fecha de publicación del Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 en el que se crea La Secretaría de Infraestructura y Transporte quien asume las funciones de INVEST-H y ante la Superintendencia de Alianza Pública y Privada (SAPP), para la regularización del Contrato en Tiempo y Monto, estando aún a la espera que el Contratante y Concedente junto a la SAPP, proceda a regularizar el Contrato de La Supervisión, ya que a la fecha han transcurrido once años y tres meses de haber iniciado nuestras responsabilidades contractuales en el Proyecto y ocho años y un mes desde la finalización del plazo contractual de no recibir pago alguno. Cumpliendo con nuestro Contrato de Supervisión iniciamos en el proyecto con la Revisión de los Expedientes Técnicos del Concesionario en el año 2013, y luego como responsables de la calidad de la obra en la Ampliación a Cuatro Carriles, Obras Puesta a Punto y Estaciones de Peaje, bien sabemos, que todavía faltan trabajos por finalizar: en ampliación a cuatro carriles, en las obras puesta a punto y obras adicionales eventuales como derrumbes, construcciones de emergencia, limpieza de hombros, limpieza de cunetas y actualización de la señalización y señales de peligro; por lo que continuamos en la obra con el personal mínimo, dándole seguimiento a las obras que realiza el Concesionario COVI-Honduras, considerando también que para el Concesionario COVI-HONDURAS y para el Estado de Honduras, es necesaria la presencia del Supervisor para garantizar la calidad y durabilidad de las obras, mismas que deben ser certificadas por La Supervisión, existiendo obligaciones dentro del Contrato de Concesión que justifican la necesaria participación del Supervisor en las obras de Concesión.
6. El 6 de abril del 2022 fue publicado en el Diario Oficial del Gobierno de la República de Honduras "La Gaceta" el Decreto Ejecutivo PCM-05-2022, leyéndose en el Artículo 7. **"Crear La Secretaría de Estado en los despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), con la finalidad de desarrollar los proyectos y**

Informe Semanal de Supervisión



### INFORME SEMANAL



SEMANA: del lunes 13 al domingo 19 de mayo 2024

Nombre del Proyecto:	Corredor Logístico Goascorán - Villa De San Antonio, y Tegucigalpa - San Pedro Sula - Puerto Cortés	Longitud: 391.81Km.
----------------------	---	---------------------

programas de infraestructura. Esta Secretaría contará con dos Subsecretarías: 1) Subsecretaría de Obras Públicas; y, Subsecretaría de Transporte.

Las atribuciones y competencias de la Inversión Estratégica/MCC-Honduras (INVEST-H), así como los programas y proyectos pasarán a formar parte de esta Secretaría, con excepción de los relacionados al sector salud y el sector agro”.

- El 15 de marzo del 2023 se remitió nota al señor ministro de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, ingeniero Mauricio Ramos, solicitándole una reunión, para plantearle el estado actual del Contrato de Supervisión y la disposición del consorcio supervisor en relación con el proyecto. Dicha solicitud fue atendida el viernes 14 de abril de 2023, a través de la Unidad de Evaluación y Planificación de la Gestión, cuyo Director es el Ingeniero Roberto Alvarado, asistido por el abogado Diego Alvarado como Asesor Legal Ministerial SIT y la abogada Febe Hernández como Jefe de La Unidad de Concesiones, habiendo tratado el tema específico del estado actual del Contrato de Supervisión del Proyecto: Corredor Logístico Goascorán – Villa de San Antonio y Tegucigalpa-San Pedro Sula-Puerto Cortes, contrato firmado entre la Comisión de Alianza Publico-Privada y el Consorcio Supervisor: CINSA-TECNISA-CONASH-ASP.

Con fecha 25 de abril del 2023, se remitió oficio al ingeniero Roberto Alvarado con copia a la abogada Febe Hernández, jefe de la Unidad de Concesiones, agradeciendo la atención a la reunión sostenida en esa Unidad y planteándoles la forma de pago que propone el Consorcio de Supervisión, con base al 3% (porcentaje del Contrato de Supervisión) y de acuerdo con la Inversión Final del Concesionario.

El Consorcio Supervisor continua pendiente de una resolución por parte de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, respecto a la regularización del Contrato de Supervisión.

<b>INFORME SEMANAL</b>		
<b>SEMANA:</b> del lunes 20 al domingo 26 de mayo 2024		
Nombre del Proyecto:	Corredor Logístico Goascorán - Villa De San Antonio, y Tegucigalpa - San Pedro Sula - Puerto Cortés	Longitud: 391.81Km.
<b>1. Información de los Contratos</b>		
Descripción	Construcción	Supervisión
<b>Nombre de la Empresa</b>	Concesionario: COVI HONDURAS Contratista: HIDALGO E HIDALGO	CONSORCIO CINSA-TECNISA-CONASH-ASP
<b>Representante</b>	Licenciado David Palma Gordillo	Ingeniero Napoleón Bográn Idiáquez
<b>Fechas de Contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Firma de contrato: 24 Julio del 2012</li> <li>Aprobación por el Congreso Nacional: 19 diciembre 2012.</li> <li>Publicación en la Gaceta: 8 marzo 2013</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Firma de contrato: 19 de marzo 2013</li> </ul>
<b>Fecha (Obras Puesta a Punto)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puesta a Punto: 21 de abril de 2014 / 20 de junio de 2015 (13.9 meses).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>15 de julio 2013 / 20 de junio de 2015</li> <li>Del 3 de octubre de 2014 al 3 de mayo 2016.</li> <li>Mediante el Acuerdo No. 639-2017 publicado el 21 de noviembre de 2017 bajo el No. 34,497 el diario oficial La Gaceta, el Poder Ejecutivo considera propicio y oportuno efectuar el traspaso de INVEST-Honduras  MCA-Honduras, de la titularidad como Concedente de los proyectos de la Alianza Público-Privada (APP) vinculados a las carreteras incluidas en las operaciones de Préstamo provenientes de cualquier organismo de financiamiento, por lo cual considera conveniente realizar una subrogación por parte de INVEST-Honduras  MCA-Honduras, en los derechos y obligaciones que tiene la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) como Concedente de todos los contratos, presentes y futuros, de Alianza Público Privada cuyo objetivo sea ampliar, rehabilitar, operar o mantener una carretera o corrido vial primario.</li> </ul>
<b>Fecha (Obras de Ampliación)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obras de Ampliación: 3 octubre de 2014/ 3 abril 2016 (18 meses).</li> <li>Ampliación No 1: 3 de octubre de 2014 /3 julio 2017 (33 meses), según Oficio No. DM-0266/2016 emitido por el Ingeniero Roberto Ordoñez, Ministro de INSEP, el 4 de mayo del año 2016.</li> <li>Ampliación No. 2: 3 de julio del 2017 / 20 de noviembre del 2017 (140 días calendario) según oficio No. DM-0687-2017 emitido el 3 de julio del año 2017.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante el Decreto Ejecutivo No. PCM-031-2019 de fecha 25 de junio de 2019, publicado en el Diario oficial La Gaceta No.35006 del día 26 de julio de 2019, el Presidente de la República determinó subrogar en Inversión Estratégica de Honduras, (INVEST -Honduras), todos los derechos y obligaciones que tiene la Comisión para la Promoción de la Alianza Público Privada (COALIANZA), como contratante y beneficiario de los pagos que los Concesionarios deben realizar para todos los Contratos de Consultoría por la prestación de servicios de Supervisión de las Obras y Supervisión de la Operación y Mantenimiento derivados de los Contratos de Concesión de Proyectos de cuyo objeto sea ampliar, rehabilitar, operar o mantener una carretera o corredor vial primario, presentes y futuros.</li> <li>Con fecha 6 de abril del 2022 salió publicado en la Gaceta el Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 No. 35,892, leyéndose en el Artículo 7. "Crear la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), con la finalidad de desarrollar los proyectos y programas de Infraestructura . Esta Secretaría contará con dos Subsecretarías: 1) subsecretaría de Obras Públicas; y, 2) Subsecretaría de Transporte. Las atribuciones y competencias de la Inversión Estratégica  MCC-Honduras (INVEST-H), así como los programas y proyectos pasarán a formar parte de esta Secretaría, con excepción de los relacionados al sector salud y el sector agro".</li> </ul>

Informe Semanal de Supervisión

<b>INFORME SEMANAL</b>		
<b>SEMANA:</b> del Lunes 20 al domingo 26 de mayo 2024		
Nombre del Proyecto:	Corredor Logístico Goascorán - Villa De San Antonio, y Tegucigalpa - San Pedro Sula - Puerto Cortés	Longitud: 391.81 Km.
<b>2. Actividades de la Semana</b>		
<p>El Consorcio Supervisor: <b>CINSA-TECNISA-CONASH-ASP</b>, continua con la supervisión de los trabajos que ejecuta la Concesionaria COVI-Honduras en las obras de ampliación a Cuatro Carriles de la CA-5, Tramo Fin del Valle de Comayagua – Desvío a Santa Cruz de Yojoa.</p> <p>También nuestro consorcio supervisor, supervisa las Obras Adicionales financiadas con la Tasa de Uso de Vías Concesionadas (TUVV): Mejoramiento Acceso a Santa Cruz de Yojoa y Reconstrucción y Mejoramiento del Bulevar Morazán de la ciudad de Siguatepeque. Los trabajos de construcción de estas dos obras fueron suspendidos por el Concesionario por la falta de pago de las estimaciones presentadas, por parte del Concedente: Boulevard Morazán, desde el 06 de abril y Santa Cruz de Yojoa, desde el 10 de abril del 2022.</p> <p>En fecha 15 de agosto de 2022, El Concesionario reinició la construcción de las obras en el Boulevard Morazán de la ciudad de Siguatepeque y a finales del mes de enero 2023 culminaron las obras de pavimentación en el sitio, siendo importante mencionar que aún faltan ciertas obras por concluir por parte del Concesionario, que por falta de aprobación por parte de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, de la orden de cambio presentada por parte de COVI-Honduras y también por falta de pago de estimaciones, el Concesionario no ha finalizado.</p> <p>En el acceso a Santa Cruz de Yojoa, los trabajos de construcción se reiniciaron a inicios del mes de diciembre del año 2022 y a inicios del mes de abril del 2023 el concesionario, por falta de pago de estimaciones, después de Semana Santa, no regresó para continuar con las obras de construcción.</p> <p><b>Actualmente en fecha 30 de enero del presente año se reiniciaron las actividades de construcción en el acceso a Santa Cruz de Yojoa y 12 de febrero en el Proyecto del Boulevard Morazán (Ampliación de Puente).</b></p>		
<p><b><u>OBRAS DE AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES CA-5</u></b></p> <p><b><i>Tramo Taulabé – Desvío a Santa Cruz de Yojoa (Long.38.60 Km)</i></b></p> <p>En este tramo, continúan inconclusos de ampliación a cuatro carriles, los sitios que, presentan conflicto social y en donde se está a la espera de una solución por parte del Contratante y Concedente, antes INVEST-H, hoy la Secretaría de Infraestructura y Transporte SIT (Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 No. 35,892) siendo de suma importancia para Honduras, finalizar el proyecto a cuatro carriles en estos puntos, para garantizar una circulación fluida y segura del tránsito y minimizar los sitios con riesgo de accidentes, a continuación se listan:</p>		
<p><b>144+700 – 145+300: Buenos Aires, Taulabé</b></p>		
<p>1. Propietarios de viviendas piden pago de estás, ya que están siendo afectados por colindancia con cuneta y hombro de la vía, lado derecho. Sin actividad desde: agosto 2018.</p>		
<p><b>153+800 – 155+300: Las Conchas, Lago de Yojoa</b></p>		
<p>2. Restaurantes Ventas de Pescado, lado derecho para la construcción de la nueva calzada de dos carriles. El Concesionario presentó a INVEST-H una solución a desnivel de dicho paso, diseñando un puente aéreo con una longitud de 1,200 m para que todo el tráfico que de Tegucigalpa a San Pedro sula y viceversa circulara por éste, y el tráfico que, por razones turísticas o residentes de la zona, hiciera uso de la calzada existente con todas las mejoras del caso, como ser: estacionamientos, retornos, aceleraciones y desaceleraciones.</p>		
<p><b>158+580 – 158+890: Lago de Yojoa</b></p>		
<p>3. Invasión de "Comunidad Lenca". Lado derecho</p>		
<p><b>161+937 – 162+247: Viviendas, Monte Verde (Construcción de Muros)</b></p>		
<p>4. Problema que existe con los pobladores, a causa de la movilidad de las personas que habitan en la parte alta del sitio y con el propietario que habita inmediato a la carretera. Lado derecho, <i>Fechas de actividades en el sitio:</i> *Inicio: 10-febrero-2020 *Paro por COVID-19: 16-marzo-2020 *Reinicio: 30 -julio- 2020 *Paro por conflicto social: 31 -julio- 2020.</p>		
<p>Informe Semanal de Supervisión</p>		





## INFORME SEMANAL

SEMANA: del lunes 20 al domingo 26 de mayo 2024



Nombre del Proyecto:	Corredor Logístico Goascorán - Villa De San Antonio, y Tegucigalpa - San Pedro Sula - Puerto Cortés	Longitud: 391.81Km.
----------------------	---	---------------------

### **165+700 a 166+000: Viviendas, La Guama**

5. El propietario está a la espera de la indemnización de su vivienda por afectación del relleno, no permite ejecutar las obras de ampliación.

### **176+160 – 176+530: Puestos Ventas de Frutas**

6. Los vendedores de frutas solicitan se mejore el estacionamiento para sus clientes, a sabiendas que están dentro del derecho de vía, lado izquierdo, ya que actualmente el usuario hace uso del hombro de la carretera generando un punto de riesgo de accidentes.

### **MANTENIMIENTO PERIÓDICO:**

A continuación se describen las actividades de Mantenimiento Periódico ejecutadas por el Concesionario:

- **Fresado de capa superior de carpeta asfáltica dañada con espesor de 5 cm de espesor:**  
De estación 160+000 a estación 161+000 lado izquierdo

- **Limpieza del tramos y colocación de mezcla asfáltica con espesor de 5 cm.**

De estación 160+000 a estación 161+490 lado derecho

De estación 160+080 a estación 160+940 lado izquierdo



### INFORME SEMANAL



SEMANA: del lunes 20 al domingo 26 de mayo 2024

Nombre del Proyecto:	Corredor Logístico Goascorán - Villa De San Antonio, y Tegucigalpa - San Pedro Sula - Puerto Cortés	Longitud: 391.81Km.
----------------------	---	---------------------

#### 3.- Obras de Mantenimiento Periódico y Rutinario Tramo Comayagua -Siguatepeque - Taulabé



Foto 1.  
Taulabé – Desvió Santa Cruz de Yojoa  
Fresado capa superior de carpeta asfáltica dañada, espesor 5 cm



Foto 2.  
Taulabé – Desvió Santa Cruz de Yojoa  
Fresado capa superior de carpeta asfáltica dañada, espesor 5 cm



Foto 3.  
Taulabé – Desvió Santa Cruz de Yojoa  
Fresado capa superior de carpeta asfáltica dañada, espesor 5 cm



Foto 4.  
Taulabé – Desvió Santa Cruz de Yojoa  
Riego de Liga sobre superficie.



Foto 5.  
Taulabé – Desvió Santa Cruz de Yojoa  
Colocación y compactación franja de mezcla asfáltica, espesor 5 cm.



Foto 6.  
Taulabé – Desvió Santa Cruz de Yojoa  
Compactación franja de mezcla asfáltica, espesor 5 cm.

#### 4.- Personal y Equipo Obras de Mantenimiento Periódico Tramo Tegucigalpa - San Pedro Sula – Puerto Cortés

Personal	L	M	M	J	V	S	D	Comentarios
	20	21	22	23	24	25	26	
Ingeniero	1	1	1	1	-	-	-	El número de cada casilla corresponde al personal presente en el tramo.
Capataz	1	1	1	1	-	-	-	
Operadores	5	5	5	5	-	-	-	
Motoristas	5	5	4	4	-	-	-	
Ayudantes	6	7	7	7	-	-	-	
Rastrilleros	4	3	3	3	-	-	-	
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	-	-	-	

## INFORME SEMANAL

**SEMANA:** del lunes 20 al domingo 26 de mayo 2024

Nombre del Proyecto:	Corredor Logístico Goascorán - Villa De San Antonio, y Tegucigalpa - San Pedro Sula - Puerto Cortés	Longitud: 391.81Km.
----------------------	---	---------------------

Equipo	L	M	M	J	V	S	D	Comentarios
	20	21	22	23	24	25	26	
Pick up	1	1	1	1	-	-	-	El número de cada casilla representa la cantidad de equipo por día en la vía.
Camión de transporte	1	1	1	1	-	-	-	
Camión Cisterna	1	1	1	1	-	-	-	
Camión distribuidor de asfalto	1	1	1	1	-	-	-	
Volquetas	4	4	3	3	-	-	-	
Minicargador con escoba	1	1	1	1	-	-	-	
Minicargador con compresor	1	1	1	1	-	-	-	
Maquina Finisher	1	1	1	1	-	-	-	
Rodo compactador de asfalto	1	1	1	1	-	-	-	
Neumática	1	1	1	1	-	-	-	
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	-	-	-	

**5.-Estado del Tiempo**  
**Sector (Comayagua -Siguetepeque, Taulabé – Santa Cruz de Yojoa)**

Año	Día	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
		20			21			22			23			24			25			26		
		M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
2024	mayo																					


Simbología:	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
M: Mañana												
T: Tarde												
N: Noche	Nublado			Llovizna			Lluvia			Despejado		

**6.-Observaciones y Recomendaciones**


**Observaciones y recomendaciones en obras de ampliación:**

- Es importante que el Concesionario cumpla con los niveles de servicio establecidos en el Contrato de Concesión, como ser: superficie de rodadura y hombros, señalamiento horizontal y vertical, manteniendo limpias las áreas del derecho de vía, obras de drenaje y pavimento libres de desechos, material suelto y estructuras caídas, así como también eliminar los botaderos clandestinos de basura cercanos a la carretera evitando mayor contaminación de las áreas.
- En revisiones anteriores del tramo Siguetepeque-Taulabé, en varias ocasiones, se han reportado diversas losas fisuradas, habiéndose construido estas como parte de la ampliación, razón por la que se informa, para que el Concesionario analice las causas y razones del corto tiempo de durabilidad de estos concretos y proceda de inmediato a reparar y/o sustituir según sea el caso.

Informe Semanal de Supervisión



## INFORME SEMANAL




**SEMANA:** del lunes 20 al domingo 26 de mayo 2024

Nombre del Proyecto:	Corredor Logístico Goascorán - Villa De San Antonio, y Tegucigalpa - San Pedro Sula - Puerto Cortés	Longitud: 391.81Km.
----------------------	---	---------------------

3. Insistimos en la necesidad de tomar acciones para evitar la invasión del derecho de vía, así como el retiro de las construcciones provisionales de ventas informales y otros tipos de negocios, que con el tiempo se convierte en permanente y las cuales aumentan; tomando como base el derecho de posesión tal como se especifica en el contrato.
  
4. A la fecha aún no se recibe respuesta por parte del Concesionario al oficio **CIS-CCL-02-20-2022** del 27 de junio del 2022, referente a las fisuras observadas – en el tramo de falla del Km 134+500, cabe mencionar que, aunque el Concesionario ha colocado carpeta asfáltica siempre se genera el hundimiento, desplazamiento y fisuras en el segmento de la falla, es necesario conocer por parte del Concesionario una pronta evaluación técnica y posibles alternativas para dar solución a este problema.
  
5. Por su parte, El Consorcio Supervisor ha realizado y continua haciendo las gestiones necesarias, ante el Contratante y Concedente (INVEST-H), hasta antes del 6 de abril 2022, fecha de publicación del Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 en el que se crea La Secretaría de Infraestructura y Transporte quien asume las funciones de INVEST-H y ante la Superintendencia de Alianza Pública y Privada (SAPP), para la regularización del Contrato en Tiempo y Monto, estando aún a la espera que el Contratante y Concedente junto a la SAPP, proceda a regularizar el Contrato de La Supervisión, ya que a la fecha han transcurrido once años y tres meses de haber iniciado nuestras responsabilidades contractuales en el Proyecto y ocho años y un mes desde la finalización del plazo contractual de no recibir pago alguno. Cumpliendo con nuestro Contrato de Supervisión iniciamos en el proyecto con la Revisión de los Expedientes Técnicos del Concesionario en el año 2013, y luego como responsables de la calidad de la obra en la Ampliación a Cuatro Carriles, Obras Puesta a Punto y Estaciones de Peaje, bien sabemos, que todavía faltan trabajos por finalizar: en ampliación a cuatro carriles, en las obras puesta a punto y obras adicionales eventuales como derrumbes, construcciones de emergencia, limpieza de hombros, limpieza de cunetas y actualización de la señalización y señales de peligro; por lo que continuamos en la obra con el personal mínimo, dándole seguimiento a las obras que realiza el Concesionario COVI-Honduras, considerando también que para el Concesionario COVI-HONDURAS y para el Estado de Honduras, es necesaria la presencia del Supervisor para garantizar la calidad y durabilidad de las obras, mismas que deben ser certificadas por La Supervisión, existiendo obligaciones dentro del Contrato de Concesión que justifican la necesaria participación del Supervisor en las obras de Concesión.
  
6. El 6 de abril del 2022 fue publicado en el Diario Oficial del Gobierno de la República de Honduras “La Gaceta” el Decreto Ejecutivo PCM-05-2022, leyéndose en el Artículo 7. **“Crear La Secretaría de Estado en los despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), con la finalidad de desarrollar los proyectos y programas de infraestructura. Esta Secretaría contará con dos Subsecretarías: 1) Subsecretaría de Obras Públicas; y, Subsecretaría de Transporte.**


Informe Semanal de Supervisión





## INFORME SEMANAL

**SEMANA:** del lunes 20 al domingo 26 de mayo 2024



Nombre del Proyecto:	Corredor Logístico Goascorán - Villa De San Antonio, y Tegucigalpa - San Pedro Sula - Puerto Cortés	Longitud: 391.81Km.
----------------------	---	---------------------

**Las atribuciones y competencias de la Inversión Estratégica/MCC-Honduras (INVEST-H), así como los programas y proyectos pasarán a formar parte de esta Secretaría, con excepción de los relacionados al sector salud y el sector agro”.**

7. El 15 de marzo del 2023 se remitió nota al señor ministro de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, ingeniero Mauricio Ramos, solicitándole una reunión, para plantearle el estado actual del Contrato de Supervisión y la disposición del consorcio supervisor en relación con el proyecto. Dicha solicitud fue atendida el viernes 14 de abril de 2023, a través de la Unidad de Evaluación y Planificación de la Gestión, cuyo Director es el Ingeniero Roberto Alvarado, asistido por el abogado Diego Alvarado como Asesor Legal Ministerial SIT y la abogada Febe Hernández como Jefe de La Unidad de Concesiones, habiendo tratado el tema específico del estado actual del Contrato de Supervisión del Proyecto: Corredor Logístico Goascorán – Villa de San Antonio y Tegucigalpa-San Pedro Sula-Puerto Cortes, contrato firmado entre la Comisión de Alianza Publico-Privada y el Consorcio Supervisor: CINSA-TECNISA-CONASH-ASP.

Con fecha 25 de abril del 2023, se remitió oficio al ingeniero Roberto Alvarado con copia a la abogada Febe Hernández, jefe de la Unidad de Concesiones, agradeciendo la atención a la reunión sostenida en esa Unidad y planteándoles la forma de pago que propone el Consorcio de Supervisión, con base al 3% (porcentaje del Contrato de Supervisión) y de acuerdo con la Inversión Final del Concesionario.

El Consorcio Supervisor continua pendiente de una resolución por parte de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, respecto a la regularización del Contrato de Supervisión.

Informe Semanal de Supervisión



### 7.3.4 Informes Semanales de Supervisión mes de mayo 2024 de Santa Cruz de Yojoa

**INFORME SEMANAL**

SEMANA: del lunes 29 de abril al domingo 05 de mayo 2024

Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa	Longitud: 6.22 km
----------------------	---	-------------------

**1. Información de los Contratos**

Descripción	Construcción	Supervisión
Nombre de la Empresa	Concesionario: (COVI HONDURAS) Contratista: HIDALGO E HIDALGO	CONSORCIO Cinsa-TECNISA-CONASH-ASP
Representante	Licenciado David Palma Gordillo	Ingeniero Napoleón Bográn Idiáquez

**2. Actividades de la Semana**

El Consorcio Supervisor continua con la supervisión del Proyecto que Concesionaria Vial **COVI-Honduras** construye a cargo de la Tasa de Uso de Vía Concesionada en el Municipio de Santa Cruz de Yojoa: **“Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa con una longitud de 6.22 Km”**.

Los trabajos de construcción de obras las reinició el concesionario el 30 de enero del presente año, después de haber suspendido los trabajos por falta de pago, desde inicios del mes de abril del 2023, y una vez que se suscribió la Adenda No. 1 con la Oficina Liquidadora de INVEST-H (SIT) con fecha 20 de octubre del 2023.

A continuación, las actividades constructivas que ha ejecutado el concesionario en la presente semana:

- **Estación 5+870 – 6+222 lado izquierdo:** Colocación segunda capa de mezcla asfáltica en área de ampliación.
- **Estación 5+920 – 5+958 lado izquierdo:** Colocación de mezcla asfáltica 6 cm en ambos extremos del muro de contención construido, en accesos vehiculares.
- **Estación 5+900, 6+100 lado izquierdo y 6+000 – 6+017 lado derecho:** Construcción acceso vehicular, carpeta asfáltica 10 cm, base estabilizada con cemento 20 cm, sub base 20 cm.



**INFORME SEMANAL**



**SEMANA:** del Lunes 29 de abril al domingo 05 de mayo 2024

Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO <b>Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa</b>	Longitud: 6.22 km
----------------------	--	-------------------

**3.- Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa, Longitud: 6.22 Km**



**Foto 1.**  
Limpieza de área acceso vehicular, retiro de material suelto en la superficie.



**Foto 2.**  
Imprimación área de acceso vehicular.



**Foto 3.**  
Vista de la colocación de mezcla asfáltica, área de acceso vehicular.



**Foto 4.**  
Vista de los trabajos en la construcción de acceso en el proyecto



**Foto 5.**  
Compactación mezcla asfáltica colocada, extremo de entrada de muro



**Foto 6.**  
Acceso vehicular con asfalto extremo de salida del muro.

**4.- Personal y Equipo**  
Sitio: Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa

Personal	L 29	M 30	M 01	J 02	V 03	S 04	D 05	Comentarios
Ingeniero	2	-	-	-	-	-	-	El número de cada casilla corresponde al personal presente en el tramo.
Operadores	5	-	-	-	-	-	-	
Motorista	3	-	-	-	-	-	-	
Rastrilleros	4	-	-	-	-	-	-	
Ayudantes	11	-	-	-	-	-	-	
Cuadrilla de topografía	1	-	-	-	-	-	-	
<b>Total</b>	<b>26</b>	-	-	-	-	-	-	





### INFORME SEMANAL

SEMANA: del lunes 29 de abril al domingo 05 de mayo 2024

Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO <b>Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa</b>	Longitud: 6.22 km
----------------------	--	-------------------

Equipo	L	M	M	J	V	S	D	Comentarios
	29	30	01	02	03	04	05	
Pick up	1	-	-	-	-	-	-	El número de cada casilla corresponde al equipo presente en el tramo.
Camión de transporte	1	-	-	-	-	-	-	
Camión Cisterna	1	-	-	-	-	-	-	
Camión distribuidor de asfalto	1	-	-	-	-	-	-	
Maquina Fresadora	1	-	-	-	-	-	-	
Finisher VOGELE	1	-	-	-	-	-	-	
Rodillo compactador de asfalto	1	-	-	-	-	-	-	
Neumática	1	-	-	-	-	-	-	
Minicargador	2	-	-	-	-	-	-	
Volquetas	2	-	-	-	-	-	-	
Compactador tipo torito	1	-	-	-	-	-	-	
<b>Total</b>	<b>13</b>	-	-	-	-	-	-	

#### 5.-Estado del Tiempo (Santa Cruz de Yojoa)

Año	Día	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
		29			30			01			02			03			04			05		
		M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
2024	Abril-mayo																					



Simbología:	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
M: Mañana												
T: Tarde												
N: Noche												
	Nublado			Llovizna			Lluvia			Despejado		


#### 6.-Observaciones y Recomendaciones

##### Observaciones y recomendaciones:

1. Las áreas en donde se ejecutan las actividades constructivas se mantienen con señalización preventiva, para la seguridad del tránsito.
2. El concesionario ejecuta las obras conforme a las especificaciones del contrato y los lineamientos de los planos aprobados.
3. Se realizan diferentes pruebas de laboratorio según sea requerida la actividad ejecutada en el proyecto.

Informe Semanal de Supervisión

 <b>INFORME SEMANAL</b> 		
<b>SEMANA:</b> del lunes 29 de abril al domingo 05 de mayo 2024		
Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO <b>Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa</b>	Longitud: 6.22 km
<p>4. Aún continua pendiente de solución el problema por el empozamiento de la escorrentía en un segmento de la calle adyacente a la rotonda, el señor alcalde todavía no emite opinión a la solución presentada por el concesionario.</p> <p>5. Las actividades en el proyecto fueron suspendidas desde el 30 de abril al 6 de mayo debido a la salida por descanso del personal del subcontratista HeH.</p>		
<b>Informe Semanal de Supervisión</b>		



## INFORME SEMANAL

**SEMANA:** del lunes 06 al domingo 12 de mayo 2024

Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO <b>Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa</b>	Longitud: 6.22 km
----------------------	---	-------------------

**1. Información de los Contratos**

Descripción	Construcción	Supervisión
Nombre de la Empresa	Concesionario: (COVI HONDURAS) Contratista: HIDALGO E HIDALGO	CONSORCIO CINSA-TECNISA-CONASH-ASP
Representante	Licenciado David Palma Gordillo	Ingeniero Napoleón Bográn Idiáquez

**2. Actividades de la Semana**

El Consorcio Supervisor continua con la supervisión del Proyecto que Concesionaria Vial **COVI-Honduras** construye a cargo de la Tasa de Uso de Vía Concesionada en el Municipio de Santa Cruz de Yojoa: **“Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa con una longitud de 6.22 Km”**.

Los trabajos de construcción de obras las reinició el concesionario el 30 de enero del presente año, después de haber suspendido los trabajos por falta de pago, desde inicios del mes de abril del 2023, y una vez que se suscribió la Adenda No. 1 con la Oficina Liquidadora de INVEST-H (SIT) con fecha 20 de octubre del 2023.

A continuación, las actividades constructivas que ha ejecutado el concesionario en la presente semana:

- Estación 0+224 – 0+243 lado derecho, 0+190 – 0+241 lado izquierdo:** Conformación de área y construcción de acera peatonal 10 cm, bordillo integral de 15 cm y cuneta incorporada de 10 cm, concreto hidráulico 3,000 lbs/pulg<sup>2</sup> elaborado por HeH.
- Estación 5+924 – 5+956 lado izquierdo:** Instalación de postes metálicos para colocación de barrera de protección tipo flexbeam.

Informe Semanal de Supervisión

**INFORME SEMANAL**

SEMANA: del lunes 06 al domingo 12 de mayo 2024



Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO <b>Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa</b>	Longitud: 6.22 km
----------------------	--	-------------------

**3.- Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa, Longitud: 6.22 Km**

**Foto 1.**  
Vista de la colocación de postes metálicos contiguo a corona de muro construido



**Foto 2.**  
Vista de la colocación de postes metálicos contiguo a corona de muro construido



**Foto 3.**  
Encofrado sección de acera peatonal y bordillo.



**Foto 4.**  
Conformación de área e inicio de encofrado para construcción de acera peatonal.



**Foto 5.**  
Fundición con concreto hidráulico acera peatonal y bordillo incorporado.



**Foto 6.**  
Acabados finales y corte de juntas sobre superficie de acera peatonal.

**4.- Personal y Equipo**

Sitio: Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa

Personal	L	M	M	J	V	S	D	Comentarios
	6	7	8	9	10	11	12	
Ingeniero	-	-	1	1	1	1	1	El número de cada casilla corresponde al personal presente en el tramo.
Motorista	-	-	1	1	2	1	1	
Albañiles	-	-	4	4	4	4	4	
Ayudantes	-	-	12	8	8	8	8	
Cuadrilla de topografía	-	-	-	1	1	1	1	
<b>Total</b>	-	-	<b>18</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	





### INFORME SEMANAL

SEMANA: del lunes 06 al domingo 12 de mayo 2024



Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO <b>Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa</b>	Longitud: 6.22 km
----------------------	--	-------------------

Equipo	L	M	M	J	V	S	D	Comentarios
	6	7	8	9	10	11	12	
Pick up	-	-	1	1	1	1	1	El número de cada casilla corresponde al equipo presente en el tramo.
Camión de transporte	-	-	1	1	1	1	1	
Camión mixer HeH	-	-	-	-	1	1	1	
Plantas eléctricas	-	-	2	1	1	1	1	
Sierra circular	-	-	1	1	-	-	-	
Pulidora	-	-	1	1	-	-	-	
Vibrador manual para concreto	-	-	-	-	1	1	1	
<b>Total</b>	-	-	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	

#### 5.-Estado del Tiempo (Santa Cruz de Yojoa)

Año	Día	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
		6			7			8			9			10			11			12		
	Mes	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
2024	mayo																					

Simbología:	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
M: Mañana												
T: Tarde												
N: Noche												
	Nublado			Llovizna			Lluvia			Despejado		

#### 6.-Observaciones y Recomendaciones

##### Observaciones y recomendaciones:

1. Las áreas en donde se ejecutan las actividades constructivas se mantienen con señalización preventiva, para la seguridad del tránsito.
2. El concesionario ejecuta las obras conforme a las especificaciones del contrato y los lineamientos de los planos aprobados.
3. Se realizan diferentes pruebas de laboratorio según sea requerida la actividad ejecutada en el proyecto.
4. Aún continua pendiente de solución el problema por el empozamiento de la escorrentía en un segmento de la calle, esperando que el señor Alcalde se pronuncie respecto a la solución presentada por el concesionario.

**INFORME SEMANAL**

SEMANA: del lunes 13 al domingo 19 de mayo 2024



Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO <b>Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa</b>	Longitud: 6.22 km
----------------------	--	-------------------

**1. Información de los Contratos**

Descripción	Construcción	Supervisión
Nombre de la Empresa	Concesionario: (COVI HONDURAS) Contratista: HIDALGO E HIDALGO	CONSORCIO CINSA-TECNISA-CONASH-ASP
Representante	Licenciado David Palma Gordillo	Ingeniero Napoleón Bográn Idiáquez

**2. Actividades de la Semana**

El Consorcio Supervisor continua con la supervisión del Proyecto que Concesionaria Vial **COVI-Honduras** construye a cargo de la Tasa de Uso de Vía Concesionada en el Municipio de Santa Cruz de Yojoa: **“Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa con una longitud de 6.22 Km”**.

Los trabajos de construcción de obras las reinició el concesionario el 30 de enero del presente año, después de haber suspendido los trabajos por falta de pago, desde inicios del mes de abril del 2023, y una vez que se suscribió la Adenda No. 1 con la Oficina Liquidadora de INVEST-H (SIT) con fecha 20 de octubre del 2023.

A continuación, las obras que ha realizado el concesionario en la presente semana:

- **De estación 0+110 a estación 0+113 lado derecho, de estación 0+122 a estación 0+190 lado izquierdo:** Fundición con concreto hidráulico Fc: 3,000 lbs/pulg<sup>2</sup> tramo de acera peatonal e: 10 cm y bordillo incorporado.
- **De estación 5+886 a estación 5+903 lado derecho:** demolición sección de acera peatonal la cual presentó fisuras.
- **De estación 5+924 a estación 5+956 lado izquierdo:** Instalación de barrera metálica de protección tipo flexbeam, contiguo a muro de contención construido.
- **De estación 6+050 a estación 6+080 lado derecho:** Preparación y encofrado de área para posterior construcción de acera peatonal.

**\*Nota:** concreto hidráulico fabricado por el sub contratista HeH en el Plantel ubicado en La Barca.



### INFORME SEMANAL



**SEMANA:** del lunes 13 al domingo 19 de mayo 2024

Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO <b>Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa</b>	Longitud: 6.22 km
----------------------	--	-------------------

#### 3.- Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa, Longitud: 6.22 Km



**Foto 1.**  
Preparación de área para construcción de acera peatonal



**Foto 2.**  
Fundición con concreto hidráulico, sección de acera peatonal, e: 10 cm



**Foto 3.**  
Vista de la construcción de acera peatonal.



**Foto 4.**  
Vista de la construcción de acera peatonal.



**Foto 5.**  
Vista de la construcción de acera peatonal.



**Foto 6.**  
Instalación de Barrera de protección tipo Flexbeam.

#### 4.- Personal y Equipo Sitio: Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa

Personal	L 13	M 14	M 15	J 16	V 17	S 18	D 19	Comentarios
Ingeniero	1	1	1	1	1	1	1	El número de cada casilla corresponde al personal presente en el tramo.
Motorista	1	1	1	1	1	2	1	
Albañiles	4	4	4	4	4	4	4	
Ayudantes	8	8	8	8	8	8	8	
Cuadrilla de topografía	1	1	1	1	1	1	1	
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	



### INFORME SEMANAL

SEMANA: del lunes 13 al domingo 19 de mayo 2024



Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO <b>Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa</b>	Longitud: 6.22 km
----------------------	--	-------------------

Equipo	L	M	M	J	V	S	D	Comentarios
	13	14	15	16	17	18	19	
Pick up	1	1	1	1	1	1	1	El número de cada casilla corresponde al equipo presente en el tramo.
Camión de transporte	1	1	1	1	1	1	1	
Camión mixer HeH	1	1	1	1	1	1	-	
Planta eléctrica	1	1	1	1	1	1	1	
Sierra circular	1	1	1	1	-	1	1	
Rotomartillo	1	1	1	1	1	1	1	
Vibrador manual para concreto	1	1	1	1	-	1	-	
Pulidora	-	-	1	1	-	-	-	
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	

#### 5.-Estado del Tiempo (Santa Cruz de Yojoa)

Año	Día	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
		13			14			15			16			17			18			19		
		M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
2024	mayo																					

Simbología:	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
M: Mañana												
T: Tarde												
N: Noche												
	Nublado			Llovizna			Lluvia			Despejado		

#### 6.-Observaciones y Recomendaciones

##### Observaciones y recomendaciones:

1. Las áreas en donde se ejecutan las actividades constructivas se mantienen con señalización preventiva, para la seguridad del tránsito y el personal que realiza las obras.
2. El concesionario ejecuta las obras conforme a las especificaciones del contrato y los lineamientos de los planos aprobados.
3. Se realizan diferentes pruebas de laboratorio según es requerida la actividad ejecutada en el proyecto.





### INFORME SEMANAL

SEMANA: del lunes 20 al domingo 26 de mayo 2024



Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO <b>Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa</b>	Longitud: 6.22 km
----------------------	--	-------------------

#### 1. Información de los Contratos

Descripción	Construcción	Supervisión
Nombre de la Empresa	Concesionario: (COVI HONDURAS) Contratista: HIDALGO E HIDALGO	CONSORCIO Cinsa-TECNISA-CONASH-ASP
Representante	Licenciado David Palma Gordillo	Ingeniero Napoleón Bográn Idiáquez

#### 2. Actividades de la Semana

El Consorcio Supervisor continua con la supervisión del Proyecto que Concesionaria Vial **COVI-Honduras** construye a cargo de la Tasa de Uso de Vía Concesionada en el Municipio de Santa Cruz de Yojoa: **“Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa con una longitud de 6.22 Km”**.

Los trabajos de construcción de obras las reinició el concesionario el 30 de enero del presente año, después de haber suspendido los trabajos por falta de pago, desde inicios del mes de abril del 2023, y una vez que se suscribió la Adenda No. 1 con la Oficina Liquidadora de INVEST-H (SIT) con fecha 20 de octubre del 2023.

A continuación, las obras que ha ejecutado el concesionario en la presente semana:

- **De estación 0+020 a estación 0+128 lado izquierdo:** Colocación capa de mezcla asfáltica en sitio de parada de Buses y acceso vehicular con espesor de 12 cm
- **De estación 5+868 a estación 5+916 lado derecho:** Se realizó excavación de área y se colocaron 8 tubos de PVC corrugado de 24” pulgadas, que servirán para avacuar el agua superficial que se estancaba en la rotonda.
- **Estación 6+000 lado derecho:** Conformación de la capa de sub rasante, colocación y mezclado de la capa de base granular dcon espesor de 20 cm, posteriormente se realizó la aplicación de imprimación sobre la superficie (calle colindante con el proyecto).
- **De estación 6+122 a estación 6+173 lado derecho:** Fundición con concreto hidráulico Fc: 3,000 lbs/pulg<sup>2</sup> tramo de acera peatonal e: 10 cm y bordillo incorporado.

**\*Nota:** concreto hidráulico fabricado por el sub contratista HeH en el Plantel ubicado en La Barca.



### INFORME SEMANAL



**SEMANA:** del lunes 20 al domingo 26 de mayo 2024

Nombre del Proyecto:	<p>PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO</p> <p><b>Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa</b></p>	Longitud: 6.22 Km
----------------------	---	-------------------

#### 3.- Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa, Longitud: 6.22 Km



**Foto 1.**  
Colocación de mezcla asfáltica en sitio de acceso y parada de buses.



**Foto 2.**  
Fundición con concreto hidráulico, sección de acera peatonal, e: 10 cm



**Foto 3.**  
Vista de la construcción de acera peatonal.



**Foto 4.**  
Excavación de área para instalación de tubería PVC.



**Foto 5.**  
Colocación de tubos de PVC 24 pulgadas para drenar agua que se estancaba en rotonda.



**Foto 6.**  
Vista de los trabajos realizados en el sitio.



**Foto 7.**  
Mezclado de base granular en calle colindante al proyecto.



**Foto 8.**  
Imprimación de base granular



**Foto 9.**  
Vista de la carpeta asfáltica colocada en calle colindante.



### INFORME SEMANAL

SEMANA: del lunes 20 al domingo 26 de mayo 2024



Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa	Longitud: 6.22 km
----------------------	---	-------------------

#### 4.- Personal y Equipo

Sitio: Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa


Personal	L	M	M	J	V	S	D	Comentarios
	20	21	22	23	24	25	26	
Ingeniero	1	1	1	1	1	1	1	El número de cada casilla corresponde al personal presente en el tramo.
Motorista	1	2	2	5	2	3	2	
Operadores	-	2	2	2	3	5	3	
Albañiles	4	4	4	4	4	4	4	
Ayudantes	6	6	7	7	7	12	14	
Cuadrilla de topografía	1	1	1	1	1	1	1	
Rastrilleros	-	-	-	-	-	3	3	
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>29</b>	<b>28</b>	

Equipo	L	M	M	J	V	S	D	Comentarios
	20	21	22	23	24	25	26	
Pick up	1	1	1	1	1	1	1	El número de cada casilla corresponde al equipo presente en el tramo.
Camión de transporte	1	1	1	1	1	1	1	
Camión mixer HeH	1	1	1	1	1	1	-	
Camión Cisterna	-	-	1	1	1	1	-	
Camión distribuidor de asfalto	-	-	-	-	-	-	1	
Planta eléctrica	1	1	1	1	1	1	-	
Sierra circular	1	1	1	1	1	1	-	
Rotomartillo	1	1	1	1	1	1	-	
Vibrador manual para concreto	-	1	1	1	1	1	-	
Motoniveladora CAT	-	1	1	1	1	1	-	
Vibro compactador	-	1	1	1	1	1	1	
Volquetas	-	-	-	3	-	2	-	
Retro excavadora	-	-	-	-	-	1	1	
Mini cargadora	-	-	-	-	-	2	-	
Neumática	-	-	-	-	-	-	1	
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	

#### 5.-Estado del Tiempo (Santa Cruz de Yojoa)

Año	Día	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo			
		20	21	22	21	22	23	22	23	24	23	24	24	25	25	26	25	26	26	27	27		
	Mes	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	
2024	mayo																						

Informe Semanal de Supervisión



## INFORME SEMANAL

**SEMANA:** del lunes 20 al domingo 26 de mayo 2024

Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO <b>Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa</b>	Longitud: 6.22 km
----------------------	---	-------------------

Simbología:	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
M: Mañana												
T: Tarde												
N: Noche												
	Nublado			Llovizna			Lluvia			Despejado		

**6.-Observaciones y Recomendaciones**

**Observaciones y recomendaciones:**

1. Las áreas en donde se ejecutan obras constructivas se mantienen con señalización preventiva, para la seguridad del tránsito y el personal que realiza las obras.
2. El concesionario ejecutó las obras conforme a las especificaciones del contrato y los lineamientos de los planos aprobados.
3. Se realizan diferentes pruebas de laboratorio según es requerida la actividad ejecutada en el proyecto.

Informe Semanal de Supervisión



**INFORME SEMANAL**

SEMANA: del lunes 27 de mayo al domingo 2 de junio 2024

Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO <b>Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa</b>	Longitud: 6.22 km
----------------------	--	-------------------

**1. Información de los Contratos**

Descripción	Construcción	Supervisión
Nombre de la Empresa	Concesionario: (COVI HONDURAS) Contratista: HIDALGO E HIDALGO	CONSORCIO Cinsa-TECNISA-CONASH-ASP
Representante	Licenciado David Palma Gordillo	Ingeniero Napoleón Bográn Idiáquez

**2. Actividades de la Semana**

El Consorcio Supervisor continua con la supervisión del Proyecto que Concesionaria Vial **COVI-Honduras** construye a cargo de la Tasa de Uso de Vía Concesionada en el Municipio de Santa Cruz de Yojoa: **“Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa con una longitud de 6.22 Km”**.

Los trabajos de construcción de obras las reinició el concesionario el 30 de enero del presente año, después de haber suspendido los trabajos por falta de pago, desde inicios del mes de abril del 2023, y una vez que se suscribió la Adenda No. 1 con la Oficina Liquidadora de INVEST-H (SIT) con fecha 20 de octubre del 2023.

A continuación, las actividades constructivas que ha ejecutado el concesionario en la presente semana:

- **Estación 2+250 lado izquierdo, estación 2+320 lado derecho:** Colocación capa de mezcla asfáltica en sitio de Parada de Buses.
- **Estación 5+693 – 5+916 lado derecho:** Continua la actividad de colocación de tubería de PVC corrugado de 24” pulgadas la cual evacuará el agua superficial que se estancaba en la rotonda.
- **De estación 5+870 a estación 5+916 lado derecho:** Colocación acero de refuerzo de 3/8” y construcción de 3 cajas de registro.
- **De estación 5+924 a estación 6+107.60 lado izquierdo:** Fundición con concreto hidráulico Fc: 3,000 lbs/pulg<sup>2</sup> tramo de acera peatonal e: 10 cm y bordillo incorporado con acero de refuerzo de 3/8.
- **Estación 6+000 lado derecho:** Colocación capa de mezcla asfáltica (calle nueva colindante con el proyecto), espesor 7.50 cm.
- **Estación 6+000 lado izquierdo:** Conformación de área y colocación de tubería de 6” pulgadas para evacuación de las aguas de la calle superficiales.
- **De estación 6+072.80 a estación 6+078.20 lado derecho:** Excavación realizada con un espesor de 20 cm en donde se colocó base granular y luego capa de 10 cm de mezcla asfáltica. (acceso a calle).
- **De estación 6+115 a estación 6+180 lado izquierdo:** Demolición de losa existente con un espesor de 10 cm para realizar la construcción de acera peatonal frente a Ferreteria FEFASA.

Informe Semanal de Supervisión



### INFORME SEMANAL



**SEMANA:** del lunes 27 de mayo al domingo 2 de junio 2024

Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO <b>Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa</b>	Longitud: 6.22 km
----------------------	---	-------------------

- **De estación 6+210 a estación 6+220 lado derecho:** demolición cerco existente de bloque y alambre ciclón para realizar la construcción de acera peatonal en el sitio.
- Colocación de señalización vial informativa y restrictiva en ciertos tramos del proyecto, de estación 0+000 a estación 6+210.

**\*Nota:**concreto hidráulico fabricado por el sub contratista HeH en el Plantel ubicado en La Barca.

#### 3.- Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa, Longitud: 6.22 Km



**Foto 1.**  
Fundición con concreto hidráulico de acera peatonal.



**Foto 2.**  
Fundición con concreto hidráulico, sección de acera peatonal, e: 10 cm



**Foto 3.**  
Vista de la colocación de acero de refuerzo, casquete de caja de registro.



**Foto 4.**  
Fundición parte superior de caja de registro.



**Foto 5.**  
Trabajos de terracería realizados en acceso a calle.



**Foto 6.**  
Colocación de tubería de PVC de 6 pulgadas.



**Foto 7.**  
Demolición losas de concreto existentes frente a ferretería FEFASA.



**Foto 8.**  
Colocación de señales en varios sitios del proyecto (señal de kilometraje)



**Foto 9.**  
Colocación de señales en varios sitios del proyecto (señal preventiva)

Informe Semanal de Supervisión



**INFORME SEMANAL**

SEMANA: del lunes 27 de mayo al domingo 2 de junio 2024

Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO <b>Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa</b>	Longitud: 6,22 km
----------------------	--	-------------------

**4.- Personal y Equipo**

Sitio: Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz de Yojoa

Personal	L	M	M	J	V	S	D	Comentarios
	27	28	29	30	31	01	02	
Ingeniero	1	1	1	1	1	1	1	El número de cada casilla corresponde al personal presente en el tramo.
Motorista	3	4	2	1	2	1	1	
Operadores	4	5	5	2	2	2	2	
Albañiles	4	4	4	4	4	4	4	
Ayudantes	14	14	14	14	14	14	14	
Cuadrilla de topografía	1	1	1	1	1	1	1	
Rastrilleros	3	3	3	-	-	-	-	
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>32</b>	<b>30</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	

Equipo	L	M	M	J	V	S	D	Comentarios
	27	28	29	30	31	01	02	
Pick up	1	1	1	1	1	1	1	El número de cada casilla corresponde al equipo presente en el tramo.
Camión de transporte	1	1	1	1	1	1	1	
Camión mixer HeH	1	1	1	-	-	-	-	
Camión distribuidor de asfalto	1	1	1	-	-	-	-	
Planta eléctrica	1	1	1	1	1	1	1	
Sierra circular	1	1	1	1	1	1	1	
Rotomartillo	-	-	-	1	1	1	1	
Vibrador manual para concreto	1	1	1	-	-	-	-	
Cortadora de concreto	-	-	-	1	1	1	-	
Maquina Finisher	-	1	1	-	-	-	-	
Vibro compactador	1	1	1	-	-	-	-	
Volquetas	2	3	1	-	-	-	-	
Retro excavadora	1	1	1	1	1	1	1	
Mini cargadora	1	2	1	1	1	1	1	
Neumática	1	1	1	-	-	-	-	
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	


**5.-Estado del Tiempo (Santa Cruz de Yojoa)**

Año	Día	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo			
		27			28			29			30			31			01			02			
	Mes	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	
2024	mayo-junio																						

Informe Semanal de Supervisión







## INFORME SEMANAL

**SEMANA:** del lunes 27 de mayo al domingo 2 de junio 2024

Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO <b>Construcción y Mejoramiento en la Carretera de Acceso a Santa Cruz                  de Yojoa</b>	Longitud: 6.22 km
----------------------	--	-------------------

Simbología:	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
M: Mañana												
T: Tarde												
N: Noche	Nublado			Llovizna			Lluvia			Despejado		

\*martes 28: llovizna por la tarde de 3 a 3.30 pm.  
 \*miercoles 29: lluvia fuerte por la noche de 6 p.m. a 7:40 pm.  
 \*jueves 30 y viernes 31: lluvia moderada por la tarde.

**6.-Observaciones y Recomendaciones**

**Observaciones y recomendaciones:**


1. Las áreas en donde se ejecutan las actividades constructivas se mantienen con señalización preventiva, para la seguridad del tránsito y el personal que realiza las obras.
2. El concesionario ejecuta las obras conforme a las especificaciones del contrato y los lineamientos de los planos aprobados.
3. Se realizan diferentes pruebas de laboratorio según es requerida la actividad ejecutada en el proyecto.
4. En la estación 6+100 lado izquierdo se presentó filtración de agua en el área de ampliación de la calzada, quedando en observación este sitio para luego hacer la intervención que sea necesaria por parte del concesionario.

Informe Semanal de Supervisión





### 7.3.5 Informes semanales de supervisión mes de mayo 2024, Boulevard Morazán



## INFORME SEMANAL

SEMANA: del lunes 29 de abril al domingo 05 de mayo 2024

Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO <b>Reconstrucción y Mejoramiento en Boulevard Morazán, Siguatepeque</b>	Longitud: 963m.
----------------------	--	-----------------

**1. Información de los Contratos**

Descripción	Construcción	Supervisión
Nombre de la Empresa	Concesionario: (COVI HONDURAS) Contratista: HIDALGO E HIDALGO	CONSORCIO CINSA-TECNISA-CONASH-ASP
Representante	Licenciado David Palma Gordillo	Ingeniero Napoleón Bográn Idiáquez

**2. Actividades de la Semana**

El Consorcio Supervisor continua con la supervisión del Proyecto que Concesionaria Vial **COVI-H** construye a cargo de la Tasa de Uso de Vías Concesionada (TUVC) ubicado en la Ciudad de Siguatepeque: **“Reconstrucción y Mejoramiento del Boulevard Morazán con una longitud de 963 m”**.

El concesionario inició la construcción de este proyecto el 21 de agosto del año 2021, suspendiendo la construcción desde el 6 de abril hasta el mes de agosto del año 2022, por falta de pago, y reinició la construcción de las obras el 15 de agosto del 2022.

Desde el mes de enero del año 2023 el concesionario nuevamente suspende las obras de construcción por falta de pago y reinicia nuevamente las obras de construcción el 12 de febrero del año en curso, una vez que se suscribió la Adenda No. 1 con la oficina Liquidadora de INVEST-H (SIT)

En esta etapa el concesionario está dedicado a las obras de construcción de la ampliación del Puente en la estación 0+980.00

**Ampliación de Puente Boulevard Morazán:**

- **Estación: 0+980:**
- ✓ En este periodo no se realizaron actividades en el proyecto debido a la salida por descanso del personal del subcontratista HeH.

**3.- Personal y Equipo**  
 Sitio: Reconstrucción y Mejoramiento Boulevard Siguatepeque

Personal	L	M	M	J	V	S	D	Comentarios
	29	30	01	02	03	04	05	
SIN PERSONAL	-	-	-	-	-	-	-	El número de cada casilla corresponde al personal presente en el tramo.
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	

Informe Semanal de Supervisión

**INFORME SEMANAL**

SEMANA: del lunes 29 de abril al domingo 05 de mayo 2024



Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO Reconstrucción y Mejoramiento en Boulevard Morazán, Siguatepeque	Longitud: 963m.
----------------------	---	-----------------

Equipo	L	M	M	J	V	S	D	Comentarios
	29	30	01	02	03	04	05	
SIN EQUIPO	-	-	-	-	-	-	-	El número de cada casilla representa la cantidad de equipo por día en la vía.
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	

**4.-Estado del Tiempo****Sector Central (Siguatepeque)**

Año	Día	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
		29			30			01			02			03			04			05		
		M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
2024	abril-mayo																					

Simbología:	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
M: Mañana												
T: Tarde												
N: Noche												
	Nublado			Llovizna			Lluvia			Despejado		

**5.-Observaciones y Recomendaciones****Observaciones y recomendaciones**

- A continuación, listamos las obras que, aún están pendiente de finalizar dentro del Proyecto de Mejoramiento del Boulevard Morazán:
  - Finalización del segmento de acceso vehicular en Est. 0+560 (Frente a MAXI Despensa).
  - Demarcación de los cruces peatonales especificados en planos antes y después de los sitios de paradas de autobuses (el Concesionario manifestó interés en presentar solicitud para cambiar el tipo de reductores definidos en los cálculos y planos del proyecto).
  - Colocación de señalización vertical y horizontal faltante.
1. Las obras están siendo construidas, conforme a las normas y especificaciones de construcción, haciendo uso de los materiales y procesos constructivos adecuados.
  2. El sitio de trabajo se mantiene con la señalización vial preventiva adecuada, para garantizar la seguridad vial del usuario de la vía en esta obra de ampliación del puente.

**INFORME SEMANAL**

SEMANA: del lunes 6 al domingo 12 de mayo 2024



Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO Reconstrucción y Mejoramiento en Boulevard Morazán, Siguatepeque	Longitud: 963m.
----------------------	---	-----------------

**1. Información de los Contratos**

Descripción	Construcción	Supervisión
Nombre de la Empresa	Concesionario: (COVI HONDURAS) Contratista: HIDALGO E HIDALGO	CONSORCIO CINSA-TECNISA-CONASH-ASP
Representante	Licenciado David Palma Gordillo	Ingeniero Napoleón Bográn Idiáquez

**2. Actividades de la Semana**

El Consorcio Supervisor continua con la supervisión del Proyecto que Concesionaria Vial **COVI-H** construye a cargo de la Tasa de Uso de Vías Concesionada (TUVC), ubicado en la Ciudad de Siguatepeque: **“Reconstrucción y Mejoramiento del Boulevard Morazán con una longitud de 963 m”**.

El concesionario inició la construcción de este proyecto el 21 de agosto del año 2021, suspendiendo la construcción desde el 6 de abril hasta el mes de agosto del año 2022, por falta de pago, y reinició la construcción de las obras el 15 de agosto del 2022.

Desde el mes de enero del año 2023 el concesionario nuevamente suspende las obras de construcción por falta de pago y reinicia nuevamente las obras de construcción el 12 de febrero del año en curso, una vez que se suscribió la Adenda No. 1 con la oficina Liquidadora de INVEST-H (SIT)

En esta etapa el concesionario está dedicado a las obras de construcción de la ampliación del Puente en la estación 0+980.00

Las actividades de construcción de obras que ha realizado el concesionario en esta semana son las siguientes:

**Ampliación de Puente Boulevard Morazán:**

- **Estación: 0+980:**
  - Encofrado y fundición con concreto hidráulico de cortinas en los estribos construidos, realizando el vibrado del concreto y posterior curado con antisol.
  - Relleno y compactado del material selecto colocado en la parte interna de las alas de entrada construidas en el sitio.





### INFORME SEMANAL



SEMANA: del lunes 6 al domingo 12 de mayo 2024

Nombre del Proyecto:

PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS  
CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO  
Reconstrucción y Mejoramiento en Boulevard Morazán, Siguatepeque

Longitud: 963m.

#### 3.- Reconstrucción y Mejoramiento del Boulevard Morazán, Siguatepeque Longitud: 963m Puente sobre Boulevard Morazán



Foto 1. Vista del acero de refuerzo colocado según especificaciones en corona de estribo.



Foto 2. Actividades de fundición con concreto hidráulico



Foto 3. Actividades de fundición con concreto hidráulico



Foto 4. Desencofrado



Foto 5. Actividades de fundición con concreto hidráulico.



Foto 6. Vista de la obra construida en el periodo.

#### 4.- Personal y Equipo

Sitio: Reconstrucción y Mejoramiento Boulevard Siguatepeque

Personal	L	M	M	J	V	S	D	Comentarios
	6	7	8	9	10	11	12	
Ingeniero	-	1	1	1	1	1	1	El número de cada casilla corresponde al personal presente en el tramo.
Encargado	-	-	1	1	1	1	1	
Operador	-	1	1	1	1	1	1	
Motorista	-	1	1	2	2	2	2	
Ayudantes	-	18	18	18	18	18	18	
Albañiles	-	5	5	5	5	5	5	
Cuadrilla de topografía	-	-	1	1	1	1	1	
<b>Total</b>	-	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	

## INFORME SEMANAL

**SEMANA:** del lunes 6 al domingo 12 de mayo 2024

Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO <b>Reconstrucción y Mejoramiento en Boulevard Morazán, Siguatepeque</b>	Longitud: 963m.
----------------------	--	-----------------

Equipo	L	M	M	J	V	S	D	Comentarios
	6	7	8	9	10	11	12	
Pickup	-	1	1	1	1	1	1	El número de cada casilla representa la cantidad de equipo por día en la vía.
Camión Cisterna	-	1	1	1	1	1	1	
Camión mixer HeH	-	1	1	1	1	1	-	
Excavadora	-	1	1	-	-	1	1	
Planta eléctrica	-	2	2	2	2	2	2	
Volquetas	-	1	1	1	1	1	1	
Sierra circular	-	-	-	-	-	2	2	
Compactador tipo torito	-	1	1	-	-	-	-	
Vibrador manual para concreto	-	-	-	1	1	1	1	
Taladro	-	1	1	-	-	-	-	
<b>Total</b>	-	9	9	7	7	10	9	

**5.-Estado del Tiempo**  
 Sector Central (Siguatepeque)

Año	Día	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
		6	7	8	9	10	11	12	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N		
2024	mayo																					

Símbología:	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
M: Mañana												
T: Tarde												
N: Noche												
	Nublado			Llovizna			Lluvia			Despejado		

**6.-Observaciones y Recomendaciones**

**Observaciones y recomendaciones**

1. A continuación, listamos las obras que, aún no han sido finalizadas dentro del Proyecto de Mejoramiento del Boulevard Morazán:
  - Finalización del segmento de acceso vehicular en Est. 0+560 (Frente a MAXI Despensa).
  - Demarcación de los cruces peatonales especificados en planos antes y después de los sitios de paradas de autobuses (el Concesionario manifestó interés en presentar solicitud para cambiar el tipo de reductores definidos en los cálculos y planos del proyecto).
  - Colocación de señalización vertical y horizontal faltante.
2. Las obras están siendo construidas, conforme a las normas y especificaciones de construcción, haciendo uso de los materiales y procesos constructivos adecuados.

IF-CCL-117-2024

76



### INFORME SEMANAL

SEMANA: del lunes 6 al domingo 12 de mayo 2024



Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO Reconstrucción y Mejoramiento en Boulevard Morazán, Siguatepeque	Longitud: 963m.
----------------------	---	-----------------

3. El sitio de trabajo se mantiene con la señalización vial preventiva adecuada, para garantizar la seguridad vial del usuario de la vía en esta obra de ampliación del puente.
4. Pruebas de laboratorio realizadas en el sitio según sea requerida la actividad, vista de prueba de revenimiento realizada.





## INFORME SEMANAL



SEMANA: del lunes 13 al domingo 19 de mayo 2024

Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO <b>Reconstrucción y Mejoramiento en Boulevard Morazán, Siguatepeque</b>	Longitud: 963m.
----------------------	---	-----------------

### 1. Información de los Contratos

Descripción	Construcción	Supervisión
Nombre de la Empresa	Concesionario: (COVI HONDURAS) Contratista: HIDALGO E HIDALGO	CONSORCIO Cinsa-TECNISA-CONASH-ASP
Representante	Licenciado David Palma Gordillo	Ingeniero Napoleón Bográn Idiáquez

### 2. Actividades de la Semana

El Consorcio Supervisor continua con la supervisión del Proyecto que Concesionaria Vial **COVI-H** construye a cargo de la Tasa de Uso de Vías Concesionada (TUVC), ubicado en la Ciudad de Siguatepeque: **“Reconstrucción y Mejoramiento del Boulevard Morazán con una longitud de 963 m”**.

El concesionario inició la construcción de este proyecto el 21 de agosto del año 2021, suspendiendo la construcción desde el 6 de abril hasta el mes de agosto del año 2022, por falta de pago, y reinició la construcción de las obras el 15 de agosto del 2022.

Desde el mes de enero del año 2023 el concesionario nuevamente suspende las obras de construcción por falta de pago y reinicia nuevamente las obras de construcción el 12 de febrero del año en curso, una vez que se suscribió la Adenda No. 1 con la oficina Liquidadora de INVEST-H (SIT)

En esta etapa el concesionario está dedicado a las obras de construcción de la ampliación del Puente en la estación 0+980.00

El concesionario realizó las siguientes actividades constructivas en este periodo:

#### Ampliación de Puente Boulevard Morazán:

- **Estación: 0+980:**
  - Construcción Muro de Gaviones adyacente a las alas construidas en el puente, ambos lados.
  - Personal de Aguas de Siguatepeque trabajó en la excavación de tubería metálica existente en ambos lados del puente.





### INFORME SEMANAL



SEMANA: del lunes 13 al domingo 19 de mayo 2024

Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO Reconstrucción y Mejoramiento en Boulevard Morazán, Siguatepeque	Longitud: 963m.
----------------------	--	-----------------

#### 3.- Reconstrucción y Mejoramiento del Boulevard Morazán, Siguatepeque Longitud: 963m Puente sobre Boulevard Morazán



Foto 1. Vista de la Construcción de Muro de Gaviones, aguas abajo, lado derecho



Foto 2. Vista de la Construcción de Muro de Gaviones, estribo 2.



Foto 3. Vista de la Construcción de Muro de Gaviones, estribo 1

#### 4.- Personal y Equipo

Sitio: Reconstrucción y Mejoramiento Boulevard Siguatepeque

Personal	L	M	M	J	V	S	D	Comentarios
	13	14	15	16	17	18	19	
Ingeniero	1	1	1	1	1	1	1	El número de cada casilla corresponde al personal presente en el tramo.
Encargado	1	1	1	1	1	1	1	
Operador	1	1	1	1	1	1	1	
Motorista	1	1	1	1	1	1	1	
Ayudantes	18	18	18	18	18	3	3	
Albañiles	5	5	5	5	5	2	2	
Cuadrilla de topografía	1	1	1	1	1	1	1	
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	

Equipo	L	M	M	J	V	S	D	Comentarios
	13	14	15	16	17	18	19	
Pickup	1	1	1	1	1	1	1	El número de cada casilla representa la cantidad de equipo por día en la vía.
Camión Cisterna	1	1	1	1	1	1	1	
Excavadora	1	1	1	1	1	1	1	
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	



## INFORME SEMANAL

SEMANA: del lunes 13 al domingo 19 de mayo 2024



Nombre del Proyecto:

PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS  
CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO  
Reconstrucción y Mejoramiento en Boulevard Morazán, Siguatepeque

Longitud: 963m.

### 5.-Estado del Tiempo

#### Sector Central (Siguatepeque)

Año	Día	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
		13	14	15	16	17	18	19														
2024	Mes	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
	mayo																					

Simbología:	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
M: Mañana												
T: Tarde												
N: Noche	Nublado			Llovizna			Lluvia			Despejado		

### 6.-Observaciones y Recomendaciones

#### Observaciones y recomendaciones

- A continuación, listamos las obras que, aún no han sido finalizadas dentro del Proyecto de Mejoramiento del Boulevard Morazán:
  - Finalización del segmento de acceso vehicular en estación 0+560 (Frente a MAXI Despensa).
  - Demarcación de los cruces peatonales especificados en planos antes y después de las paradas de autobuses (el Concesionario manifestó interés en presentar solicitud para cambiar el tipo de reductores definidos en los cálculos y planos del proyecto).
  - Colocación de señalización vertical y horizontal faltante.
- El sitio de trabajo se mantiene con la señalización vial preventiva adecuada, para garantizar la seguridad vial del usuario de la vía en esta obra de ampliación del puente.
- Pruebas de laboratorio realizadas en el sitio según es requerida la actividad.
- Debido a los procesos constructivos llevados a cabo en el sitio, la maquinaria dañó tubería de PVC de agua potable existente de 4" pulgadas, dicho percance fue atendido por el personal de Aguas de Siguatepeque.

**INFORME SEMANAL**

SEMANA: del lunes 20 al domingo 26 de mayo 2024



Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO Reconstrucción y Mejoramiento en Boulevard Morazán, Siguatepeque	Longitud: 963m.
----------------------	--	-----------------

**1. Información de los Contratos**

Descripción	Construcción	Supervisión
Nombre de la Empresa	Concesionario: (COVI HONDURAS) Contratista: HIDALGO E HIDALGO	CONSORCIO CINSA-TECNISA-CONASH-ASP
Representante	Licenciado David Palma Gordillo	Ingeniero Napoleón Bográn Idiáquez

**2. Actividades de la Semana**

El Consorcio Supervisor continua con la supervisión del Proyecto que Concesionaria Vial **COVI-H** construye a cargo de la Tasa de Uso de Vías Concesionada (TUVC), ubicado en la Ciudad de Siguatepeque: **“Reconstrucción y Mejoramiento del Boulevard Morazán con una longitud de 963 m”**.

El concesionario inició la construcción de este proyecto el 21 de agosto del año 2021, suspendiendo la construcción desde el 6 de abril hasta el mes de agosto del año 2022, por falta de pago, y reinició la construcción de las obras el 15 de agosto del 2022.

Desde el mes de enero del año 2023 el concesionario nuevamente suspende las obras de construcción por falta de pago y reinicia nuevamente las obras de construcción el 12 de febrero del año en curso, una vez que se suscribió la Adenda No. 1 con la oficina Liquidadora de INVEST-H (SIT)

En esta etapa el concesionario está dedicado a las obras de construcción de la ampliación del Puente en la estación 0+980.00

Durante esta semana el concesionario realizó las siguientes actividades constructivas:

**Ampliación de Puente Boulevard Morazán:**

- **Estación: 0+980:**
  - Excavación realizada contiguo a las alas fundidas en ambos lados del Puente, para el levantamiento de las pantallas para refuerzo de cortinas ya construidas.
  - Excavación y relleno de área realizada para la reubicación de tubería de Agua Potable, lado derecho.
  - Se realizó la colocación de anclajes para poder soportar los tubos de metal colocados, este trabajo fue realizado por el personal de Aguas de Siguatepeque.
  - Se realizó la perforación de agujeros en las vigas del puente existente para realizar el anclaje con las vigas nuevas, lado derecho.
  - Colcación de Neoprenos sobre estribos para apoyo de las vigas pretensadas.
  - Montaje de las 4 vigas pretensadas sobre el Puente utilizando gruas de la Empresa CONHSA PAYHSA siguiendo los parámetros según el diseño en planos.
  - Demolición de pretilas existentes sobre el Puente.

Informe Semanal de Supervisión



**INFORME SEMANAL**

SEMANA: del lunes 20 al domingo 26 de mayo 2024



Nombre del Proyecto:

PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS  
CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO  
Reconstrucción y Mejoramiento en Boulevard Morazán, Siguatepeque

Longitud: 963m.

**3.- Reconstrucción y Mejoramiento del Boulevard Morazán, Siguatepeque Longitud: 963m  
Puente sobre Boulevard Morazán**

Foto 1. Vista de las vigas pretensadas colocadas, lado izquierdo



Foto 2. Vista de las obras ejecutadas en el sitio.



Foto 3. Trabajos realizados sobre el Puente.

**4.- Personal y Equipo**

Sitio: Reconstrucción y Mejoramiento Boulevard Siguatepeque

Personal	L	M	M	J	V	S	D	Comentarios
	20	21	22	23	24	25	26	
Ingeniero	1	1	1	1	1	1	1	El número de cada casilla corresponde al personal presente en el tramo.
Encargado	1	1	1	1	1	1	1	
Operador	1	1	-	-	-	1	1	
Motorista	1	1	-	1	1	-	1	
Ayudantes	16	4	9	6	6	18	20	
Albañiles	4	2	2	2	2	4	5	
Cuadrilla de topografía	1	1	1	1	1	-	-	
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>25</b>	<b>29</b>	

Equipo	L	M	M	J	V	S	D	Comentarios
	20	21	22	23	24	25	26	
Pickup	1	1	1	1	1	1	1	El número de cada casilla representa la cantidad de equipo por día en la vía.
Camión Cisterna	1	1	1	1	1	1	1	
Excavadora	1	1	1	1	1	1	1	
Planta eléctrica	-	-	-	1	1	1	1	
Taladro	-	-	-	1	1	1	1	
Cortadora de concreto	-	-	-	-	-	1	1	
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	

Informe Semanal de Supervisión

IF-CCL-117-2024





### INFORME SEMANAL



**SEMANA:** del lunes 20 al domingo 26 de mayo 2024

Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO Reconstrucción y Mejoramiento en Boulevard Morazán, Siguatepeque	Longitud: 963m.
----------------------	--	-----------------

#### 5.-Estado del Tiempo

##### Sector Central (Siguatepeque)

Año	Día	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo																																										
		20									21									22									23									24									25									26						
Mes		M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N																																		
2024	mayo																																																													

Simbología:	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
M: Mañana												
T: Tarde												
N: Noche	Nublado			Llovizna			Lluvia			Despejado		

#### 6.-Observaciones y Recomendaciones

##### Observaciones y recomendaciones

- A continuación, listamos las obras que, aún no han sido finalizadas dentro del Proyecto de Mejoramiento del Boulevard Morazán:
  - Finalización del segmento de acceso vehicular en Est. 0+560 (Frente a MAXI Despensa).
  - Demarcación de los cruces peatonales especificados en planos antes y después de los sitios de paradas de autobuses (el Concesionario manifestó interés en presentar solicitud para cambiar el tipo de reductores definidos en los cálculos y planos del proyecto).
  - Colocación de señalización vertical y horizontal faltante.
- El sitio de trabajo se mantiene con la señalización vial preventiva adecuada, para garantizar la seguridad vial del usuario de la vía en esta obra de ampliación del puente.



- Pruebas de laboratorio realizadas en el sitio según es requerida la actividad.

## INFORME SEMANAL

**SEMANA:** del lunes 27 de mayo al domingo 2 de junio 2024

Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO <b>Reconstrucción y Mejoramiento en Boulevard Morazán, Siguatepeque</b>	Longitud: 963m.
----------------------	--	-----------------

**1. Información de los Contratos**

Descripción	Construcción	Supervisión
Nombre de la Empresa	Concesionario: (COVI HONDURAS) Contratista: HIDALGO E HIDALGO	CONSORCIO Cinsa-TECNISA-CONASH-ASP
Representante	Licenciado David Palma Gordillo	Ingeniero Napoleón Bográn Idiáquez

**2. Actividades de la Semana**

El Consorcio Supervisor continua con la supervisión del Proyecto que Concesionaria Vial **COVI-H** construye a cargo de la Tasa de Uso de Vías Concesionada (TUVIC), ubicado en la Ciudad de Siguatepeque: **“Reconstrucción y Mejoramiento del Boulevard Morazán con una longitud de 963 m”**.

El concesionario inició la construcción de este proyecto el 21 de agosto del año 2021, suspendiendo la construcción desde el 6 de abril hasta el mes de agosto del año 2022, por falta de pago, y reinició la construcción de las obras el 15 de agosto del 2022.

Desde el mes de enero del año 2023 el concesionario nuevamente suspende las obras de construcción por falta de pago y reinicia nuevamente las obras de construcción el 12 de febrero del año en curso, una vez que se suscribió la Adenda No. 1 con la oficina Liquidadora de INVEST-H (SIT)

En esta etapa el concesionario está dedicado a las obras de construcción de la ampliación del Puente en la estación 0+980.00

A continuación se listan las actividades que durante esta semana realizó el concesionario:

**Ampliación de Puente Boulevard Morazán:**

- **Estación: 0+980:**
  - Armado con acero de refuerzo y fundición de diafragmas que unen las vigas pretensadas.
  - Se terminó la demolición de acera y pretilas del lado derecho.
  - Colocación de la tubería perforada de 6” envuelta con geotextil en la parte interna de la cortina del lado derecho del estribo para filtrar el agua.
  - Fundición de 4 bloques antisísmicos construidos al final de las vigas colocadas, además de realizar la colocación de Neoprenos faltantes.
  - El personal de Aguas de Siguatepeque continua con la reubicación de tubería de agua potable.

Informe Semanal de Supervisión



**INFORME SEMANAL**



**SEMANA:** del lunes 27 de mayo al domingo 2 de junio 2024

Nombre del Proyecto:	PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO Reconstrucción y Mejoramiento en Boulevard Morazán, Siguatepeque	Longitud: 963m.
----------------------	--	-----------------

**3.- Reconstrucción y Mejoramiento del Boulevard Morazán, Siguatepeque Longitud: 963m  
Puente sobre Boulevard Morazán**



Foto 1. Construcción de diafragmas entre vigas pretensadas.



Foto 2. Reubicación de tubería metálica en el Puente.



Foto 3. Diafragma construido entre vigas.

**4.- Personal y Equipo  
Sitio: Reconstrucción y Mejoramiento Boulevard Siguatepeque**

Personal	L 27	M 28	M 29	J 30	V 31	S 01	D 02	Comentarios
Ingeniero	1	1	1	1	1	1	1	El número de cada casilla corresponde al personal presente en el tramo.
Encargado	1	1	1	1	1	1	1	
Operador	1	1	1	1	1	1	1	
Motorista	1	1	1	1	1	1	1	
Ayudantes	20	15	15	15	15	15	15	
Albañiles	5	5	5	5	5	5	5	
Cuadrilla de topografía	1	1	1	1	1	1	1	
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	

Equipo	L 27	M 28	M 29	J 30	V 31	S 01	D 02	Comentarios
Pickup	1	1	1	1	1	1	1	El número de cada casilla representa la cantidad de equipo por día en la vía.
Camión Cisterna	1	1	1	1	1	1	1	
Excavadora	1	1	1	1	1	1	1	
Planta eléctrica	1	1	1	1	1	1	1	
Taladro	1	1	1	1	1	1	1	
Cortadora de concreto	1	1	1	1	1	1	1	
Sierra circular	-	-	1	1	1	1	1	
Mescladora de concreto	-	-	1	1	1	1	1	
Vibrador manual de concreto	-	-	-	1	1	1	1	
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	

**INFORME SEMANAL**

SEMANA: del lunes 27 de mayo al domingo 2 de junio 2024



Nombre del Proyecto:

PROYECTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA TASA DE USO DE VÍAS  
CONCESIONADAS, CORREDOR LOGISTICO  
Reconstrucción y Mejoramiento en Boulevard Morazán, Siguatepeque

Longitud: 963m.

**5.-Estado del Tiempo****Sector Central (Siguatepeque)**

Año	Día	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
		27			28			29			30			31			01			02		
	Mes	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
2024	Mayo-junio																					

Simbología:

M: Mañana

T: Tarde

N: Noche

M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
Nublado			Llovizna			Lluvia			Despejado		

**6.-Observaciones y Recomendaciones****Observaciones y recomendaciones**

- A continuación, listamos las obras que, aún no han sido finalizadas dentro del Proyecto de Mejoramiento del Boulevard Morazán:
  - Finalización del segmento de acceso vehicular en Est. 0+560 (Frente a MAXI Despensa).
  - Demarcación de los cruces peatonales especificados en planos antes y después de los sitios de paradas de autobuses (el Concesionario manifestó interés en presentar solicitud para cambiar el tipo de reductores definidos en los cálculos y planos del proyecto).
  - Colocación de señalización vertical y horizontal faltante.
- El sitio de trabajo se mantiene con la señalización vial preventiva adecuada, para garantizar la seguridad vial del usuario de la vía en esta obra de ampliación del puente.
- Pruebas de laboratorio realizadas en el sitio según es requerida la actividad.



## 7.4 Conclusiones y Recomendaciones

### Ampliación a Cuatro Carriles Fin Valle de Comayagua – La Barca

1. Es importante que el Concesionario cumpla con los niveles de servicio establecidos en el Contrato de Concesión, como ser: superficie de rodadura y hombros, señalamiento horizontal y vertical, manteniendo limpias las áreas del derecho de vía, obras de drenaje y pavimento libres de desechos, material suelto y estructuras caídas, así como también eliminar los botaderos clandestinos de basura cercanos a la carretera evitando mayor contaminación de las áreas.
2. En revisiones anteriores del tramo Siguatepeque-Taulabé, en varias ocasiones, se han reportado diversas losas fisuradas, habiéndose construido estas como parte de la ampliación, razón por la que se informa, para que el Concesionario analice las causas y razones del corto tiempo de durabilidad de estos concretos y proceda de inmediato a reparar y/o sustituir según sea el caso.
3. Insistimos en la necesidad de tomar acciones para evitar la invasión del derecho de vía, así como el retiro de las construcciones provisionales de ventas informales y otros tipos de negocios, que con el tiempo se convierte en permanente y las cuales aumentan; tomando como base el derecho de posesión tal como se especifica en el contrato.
4. Por su parte, El Consorcio Supervisor ha realizado y continua haciendo las gestiones necesarias, ante el Contratante y Concedente (INVEST-H), hasta antes del 6 de abril 2022, fecha de publicación del Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 en el que se crea La Secretaría de Infraestructura y Transporte quien asume las funciones de INVEST-H y ante la Superintendencia de Alianza Pública y Privada (SAPP), para la regularización del Contrato en Tiempo y Monto, estando aún a la espera que el Contratante y Concedente junto a la SAPP, proceda a regularizar el Contrato de La Supervisión, ya que a la fecha han transcurrido once años y un mes de haber iniciado nuestras responsabilidades contractuales en el Proyecto y siete años y once meses desde la finalización del plazo contractual de no recibir pago alguno.  
Cumpliendo con nuestro Contrato de Supervisión iniciamos en el proyecto con la Revisión de los Expedientes Técnicos del Concesionario en el año 2013, y luego como responsables de la calidad de la obra en la Ampliación a Cuatro Carriles, Obras Puesta a Punto y Estaciones de Peaje, bien sabemos, que todavía faltan trabajos por finalizar: en ampliación a cuatro carriles, en las obras puesta a punto y obras adicionales eventuales como derrumbes, construcciones de emergencia, limpieza de hombros, limpieza de cunetas y actualización de la señalización y señales de peligro; por lo que continuamos en la obra con el personal mínimo, dándole seguimiento a las obras que realiza el Concesionario COVI-Honduras, considerando también que para el Concesionario COVI-HONDURAS y para el Estado de Honduras, es necesaria la presencia del Supervisor para garantizar la calidad y durabilidad de las obras, mismas que deben ser certificadas por La Supervisión, existiendo obligaciones dentro del Contrato de Concesión que justifican la necesaria participación del Supervisor en las obras de Concesión.
5. El 6 de abril del 2022 fue publicado en el Diario Oficial del Gobierno de la República de Honduras “La Gaceta” el Decreto Ejecutivo PCM-05-2022, leyéndose en el Artículo 7. “Crear La Secretaría de Estado en los despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), con la finalidad de desarrollar los proyectos y

programas de infraestructura. Esta Secretaría contará con dos Subsecretarías: 1) Subsecretaría de Obras Públicas; y, Subsecretaría de Transporte.

Las atribuciones y competencias de la Inversión Estratégica/MCC-Honduras (INVEST-H), así como los programas y proyectos pasarán a formar parte de esta Secretaría, con excepción de los relacionados al sector salud y el sector agro”.

6. El 15 de marzo del 2023 se remitió nota al señor ministro de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, ingeniero Mauricio Ramos, solicitándole una reunión, para plantearle el estado actual del Contrato de Supervisión y la disposición del consorcio supervisor en relación con el proyecto. Dicha solicitud fue atendida el viernes 14 de abril de 2023, a través de la Unidad de Evaluación y Planificación de la Gestión, cuyo Director es el Ingeniero Roberto Alvarado, asistido por el abogado Diego Alvarado como Asesor Legal Ministerial SIT y la abogada Febe Hernández como Jefe de La Unidad de Concesiones, habiendo tratado el tema específico del estado actual del Contrato de Supervisión del Proyecto: Corredor Logístico Goascorán – Villa de San Antonio y Tegucigalpa-San Pedro Sula-Puerto Cortes, contrato firmado entre la Comisión de Alianza Publico-Privada y el Consorcio Supervisor: CINSA-TECNISA-CONASH-ASP.

Con fecha 25 de abril del 2023, se remitió oficio al ingeniero Roberto Alvarado con copia a la abogada Febe Hernández, jefe de la Unidad de Concesiones, agradeciendo la atención a la reunión sostenida en esa Unidad y planteándoles la forma de pago que propone el Consorcio de Supervisión, con base al 3% (porcentaje del Contrato de Supervisión) y de acuerdo con la Inversión Final del Concesionario.

El Consorcio Supervisor continua pendiente de una resolución por parte de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, respecto a la regularización del Contrato de Supervisión.

A la fecha de este Informe Mensual N°117 no se ha recibido notificación al respecto.